

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO
A LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/95/2018/I

SUJETO OBLIGADO: Contraloría
General del Estado

COMISIONADO PONENTE: Yolli
García Alvarez

ELABORADO POR: Karla de Jesús
Salazar

Xalapa, de Enríquez, Veracruz a trece de febrero de dos mil diecinueve

De las constancias que obran en autos, se desprenden los siguientes:

RESULTANDOS

I. El veintidós de noviembre de dos mil dieciocho se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado **Contraloría General del Estado**, en cuya descripción se indica lo siguiente:

...
En la fracción VIII, del artículo 15, no es posible conocer cual personal es de base, confianza, honorarios, etc. ya que señala "Empleado" en todos los casos, y no se llenaron distintos campos de prestaciones adicionales, y el documento que aparece en la nota no está debidamente fundado, al corresponder a normatividad que no se encuentra vigente, ya que una es del año dos mil doce y la otra es del 2014-2016
....

II. Por acuerdo de veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, la comisionada presidenta tuvo por presentada la denuncia y ordenó remitirla a la ponencia a su cargo.

III. En la misma fecha veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se admitió la denuncia requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivo de la denuncia; asimismo, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto que realizara la verificación virtual respecto de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado.

IV. El treinta de noviembre de dos mil dieciocho, compareció el sujeto obligado rindiendo su informe justificado.

V. El cinco de diciembre de dos mil dieciocho se ordenó agregar la documental remitida por el sujeto obligado.

VI.-El dieciocho de enero de dos mil diecinueve, se ordenó agregar la verificación virtual presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos y en virtud de que el expediente se encontraba debidamente sustanciado, se declaró cerrada la instrucción de la denuncia, ordenándose formular el proyecto de resolución.

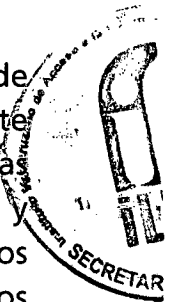
Seguido el procedimiento en todas sus fases, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERA. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos séptimo, octavo y noveno, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y 89 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDA. Requisitos de procedibilidad. Este cuerpo colegiado advierte que en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y substanciales previstos en el artículo 35 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que en la misma se señala: **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **III.** La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.



Lo anterior, porque si bien consta el nombre del denunciante, el propio artículo 35 de la Ley de Transparencia indica que dicho dato no constituye un requisito para la procedencia de la denuncia.

TERCERA. Estudio de fondo. De conformidad con el texto vigente del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificado por el decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación, el diez de junio de dos mil once, en materia de derechos fundamentales, nuestro orden jurídico tiene dos fuentes primigenias: los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución; y todos aquellos derechos humanos establecidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

Las normas provenientes de ambas fuentes gozan de rango constitucional y, por tanto, son normas supremas del ordenamiento jurídico mexicano. Esto implica que los valores, principios y derechos que ellas materializan deben permear en todo el orden jurídico, obligando a todas las autoridades a su aplicación y, en aquellos casos en que sea procedente, a su interpretación.

El artículo 6° constitucional, en su apartado A, fracción I, señala que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

También se ha establecido por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el acceso a la información se distingue de otros derechos intangibles por su doble carácter: como un derecho en sí mismo y como un medio o instrumento para el ejercicio de otros derechos. En efecto, además de un valor propio, la información tiene uno instrumental que sirve como presupuesto del ejercicio de otros derechos y como base para que los gobernados ejerzan un control respecto del funcionamiento institucional de los poderes públicos, por lo que se perfila como un límite a la exclusividad estatal en el manejo de la información y, por ende, como una exigencia social de todo Estado de Derecho.

Así, el acceso a la información como garantía individual tiene por objeto maximizar el campo de la autonomía personal, posibilitando el ejercicio de la libertad de expresión en un contexto de mayor diversidad de datos, voces y opiniones; incluso algunos instrumentos internacionales lo asocian a la libertad de pensamiento y expresión, a las cuales describen como el derecho que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

Por otro lado, el acceso a la información como derecho colectivo o garantía social cobra un marcado carácter público en tanto que funcionalmente tiende a revelar el empleo instrumental de la información no sólo como factor de autorrealización personal, sino como mecanismo de control institucional, pues se trata de un derecho fundado en una de las características principales del gobierno republicano, que es el de la publicidad de los actos de gobierno y la transparencia de la administración.

Por tanto, este derecho resulta ser una consecuencia directa del principio administrativo de transparencia de la información pública gubernamental y, a la vez, se vincula con el derecho de participación de los ciudadanos en la vida pública, protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo anterior se estableció en la jurisprudencia de rubro: **ACCESO A LA INFORMACIÓN. SU NATURALEZA COMO GARANTÍAS INDIVIDUAL Y SOCIAL**, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XXVII, junio de 2008, página 743, Pleno, tesis P./J. 54/2008; véase ejecutoria en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, novena época, tomo XXVII, abril de 2008, página 1563.

Para la efectiva tutela del derecho a acceder a la información pública, la fracción IV del artículo 6º constitucional, apartado A, precisa se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos que se sustanciarán ante los organismos autónomos especializados e imparciales que establece la propia Constitución. A nivel local, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece en su artículo 6º que los habitantes del Estado gozarán del derecho a la información.

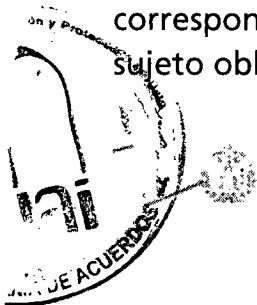
La Ley número 875 de Transparencia dispone en sus artículos 33, 36 y 40 que cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 15 al 28 de la Ley y demás disposiciones aplicables, en sus respectivos ámbitos de competencia; que la denuncia podrá presentarse

por medio electrónico o por escrito, presentado físicamente, ante el Instituto; el cual deberá resolver de manera fundada y motivada en las que invariablemente debe pronunciarse sobre el cumplimiento de la publicación de la información por parte del sujeto obligado.

Ahora bien, este Instituto enseguida analizará si se actualiza el incumplimiento por parte del sujeto obligado de publicar y actualizar la información de la obligación de transparencia denunciada.

En el caso, se señaló el incumplimiento de la publicación de la obligación de Transparencia prevista en el artículo 15, fracción VIII, de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz.

El treinta de noviembre de dos mil dieciocho, compareció el sujeto obligado, mediante oficio número CGE/UT/680/2018, presentado en la oficialía de partes de este instituto, rindiendo el informe justificado correspondiente a través de la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en el que expuso lo siguiente:



CGE
CIudad de Veracruz

VER Control
CONTRALORIA GENERAL
DEL ESTADO

010

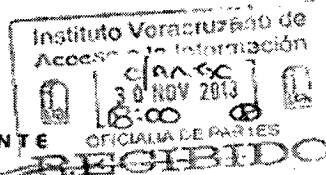
Oficio No. CGE/UT/680/2018
Xalapa, Enríquez, Ver., a 30 de noviembre de 2018
Asunto: Denuncia IVAI-DIOT/95/2018/I

MTRA. YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto remito a Usted, copia fotostática del oficio N° CG/UA/1562/2018, a través del cual el Lic. Felipe de Jesús Santiago Virgen, jefe de la Unidad Administrativa de la Contraloría General, manifiesta lo que a su derecho convenga, con relación a la denuncia interpuesta por un particular por el presunto incumplimiento, por parte de esta dependencia, de la obligación de transparencia correspondiente al artículo 15, fracción VIII de la ley arriba referida.

Reitero a usted mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE



L.A. IVETTE HAKIM LADRÓN DE GUEVARA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

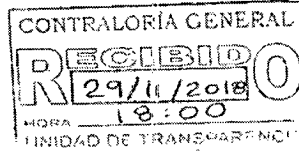


Adjuntando, el oficio número CG/UA/1562/2018, firmado por el Titular de la Unidad Administrativa en el que manifestó lo siguiente:



CGE
ESTADO DE VERACRUZ

VER Control
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO



OFICIO N° CG/UA/ 1562 /2018
Xalapa, Veracruz, a 28 de noviembre de 2018
ASUNTO: Informe justificado de la denuncia IVAI-DIOT/95/2018/I

L.A. IVETTE HAKIM LADRÓN DE GUEVARA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción I, 3 fracción II, 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, 375, 376 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el artículo 16 fracción XV del Reglamento Interior de esta Contraloría General del Estado; y en atención al Oficio N° CGE/UT/674/2018, en contestación a la solicitud del informe justificado por la interposición del expediente IVAI-DIOT/95/2018/I, en el que se relatan los siguientes:

Motivos de la interposición de la denuncia:

En la fracción VIII, del artículo 15, no es posible conocer cuál es el personal de base, confianza, honorarios, etc, ya que señala "Empleado" en todos los casos, y no se llenaron distintos campos de prestaciones adicionales, y el documento que aparece en la nota no está debidamente fundado, al corresponder a normatividad que no se encuentra vigente ya que una es del dos mil doce y la otra es del 2014-2016. (SIC)

Esta Unidad Administrativa tiene a bien informar que la denuncia de mérito, es oscura, ambigua, careciendo de sustento legal, precisión, al no ser clara en sus motivos, pues no especifica el año, el periodo, si se refiere a información de la Plataforma Nacional de Transparencia o al Portal de Transparencia de la Contraloría General, ya que no existe incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, toda vez que existe el debido cumplimiento del deber de las Obligaciones de Transparencia que periódicamente se realizan mediante la tabla de aplicabilidad, tanto la información subida a la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal de Transparencia de la Contraloría General, y que las mismas no cuentan con observaciones del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en referencia a un incumplimiento derivado de las verificaciones periódicas que realiza el Ente en mérito.

También cabe hacer mención, en cuanto se refiere a "Empleado" de base en el catálogo del formato del artículo 15 fracción VIII, en la columna D, que se refiere a tipo de integrante del sujeto obligado no cuenta con esa categoría; por lo que respecta al personal de honorarios, corresponde a la fracción XI. Contrataciones de servicios profesionales. Por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; ahora cabe aclarar que el término empleado se refiere a persona que desempeña un cargo o trabajo y que a cambio de ello recibe un sueldo, ello es independiente al tipo de contratación del personal, sin que ello agrave al personal de esta Contraloría General, pues todo el personal es empleado de la Contraloría General quien recibe una retribución económica por los servicios prestados en la misma.

Carretera Puerto N° 20, Primer Piso Zona Centro CP. 91000, Xalapa, VP | T. 01 228 413 45 00 | Ext. 3709 | VERACRUZ.gob.mx/controlaria



CGE
ESTADO DE VERACRUZ

VER Control
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO

OFICIO N° CG/UA/ 1562 /2018
Xalapa, Veracruz, a 28 de noviembre de 2018
ASUNTO: Informe justificado de la denuncia IVAI-DIOT/95/2018/I

También atendiendo la denuncia que nos ocupa se hicieron adecuaciones en el Portal de Transparencia de esta Contraloría General, en el que se desglosaron los salarios y prestaciones de los ejercicios 2015-2017 para que todos los ejercicios se encuentren en el mismo tenor al 2018, y aún se está trabajando las mismas adecuaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que agrego el link a donde se puede realizar la consulta o descarga de la información correspondiente, <http://sistemas.cqever.gob.mx/transparencia/new-page-3-1.html>

Por lo que respecta a las ligas de la nota agregada al formato de la fracción VIII, de remuneraciones bruta y neta, en el que arguye el recurrente que corresponde al año 2012, cabe aclarar que aunque tenga ese número en la liga, no corresponde a ese año sino al 2016, ya que es la normatividad vigente como marco normativo de percepciones y deducciones, así como de las condiciones generales del trabajo aplicables de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a esta Contraloría General.

Por lo antes manifestado solicito que haga de conocimiento al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que en términos del artículo 376 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se declare como infundada la denuncia, ordenando el cierre del expediente al rubro citado.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. FELIPE DE JESÚS SANTIAGO VÍRGEN
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Del mismo modo, consta en actuaciones del expediente de denuncia, la diligencia de verificación virtual realizada en fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, tanto al portal de transparencia (<http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/transparencia/>) como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Documentales con valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto por los artículos 174, 175, 177, 185, 186 y 187 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables por analogía¹ al procedimiento de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Por cuanto hace a los contenidos publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, adquieren valor probatorio pleno, conforme a los artículos 167 y 169 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, pues los datos publicados en dicha página constituyen un hecho notorio por formar parte del conocimiento público a través de tal medio, Sirve de apoyo a lo anterior como criterio orientador la tesis del rubro: **PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL**².

Ahora, de la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto tanto a la Página de Transparencia como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del sujeto obligado, este órgano garante considera que la denuncia presentada es **parcialmente fundada** por las razones que a continuación se exponen.

En primer lugar, es importante señalar que en la información del artículo 15, fracción VIII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se debe publicar *“La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán*

¹ Tiene aplicación al caso la Tesis de Jurisprudencia III.T. J/20 de rubro y texto: LEY, APLICACIÓN ANALÓGICA DE LA. Cuando un caso determinado no esté previsto expresamente en la ley, para dilucidarlo, el juzgador debe atender a los métodos de aplicación, entre ellos el de la analogía, que opera cuando hay una relación entre un caso previsto expresamente en una norma jurídica y otro que no se encuentra comprendido en ella, pero que por la similitud con aquél, permite igual tratamiento jurídico en beneficio de la administración de la justicia. Consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo VII, Abril de 1998, Pág. 649. <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/196/196451.pdf>

² Tribunales Colegiados de Circuito, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, México, Décima época, Libro XXVI, noviembre de 2013, tomo, 1373.*

comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado”.

Publicación que se debe hacer en el Portal de Transparencia del sujeto obligado y el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, conforme los criterios establecidos en los mismos Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones establecidas en dicha Ley 875 citada, en la que se señala que el período de **actualización** debe ser trimestral y en caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los **quince días hábiles posteriores**. Así mismo, que se debe conservar en el sitio de Internet, **la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior**.

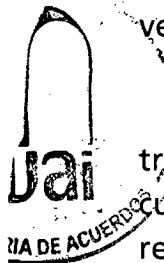
En el informe rendido por la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, manifestó que:

La denuncia es oscura, ambigua, carece de sustento legal, precisión al no ser clara en sus motivos, pues no se especifica el año, el periodo, si se refiere a información de la Plataforma Nacional de Transparencia o al Portal de Transparencia de la Contraloría General, que no existe incumplimiento a las obligaciones de transparencia ya que existe el debido cumplimiento del deber legal de las obligaciones de transparencia que periódicamente se realizan mediante la tabla de aplicabilidad tanto la información subida a la Plataforma Nacional de Transparencia, así como al Portal de Transparencia de la Contraloría General, sin que cuente con observaciones por parte de este Instituto derivado de las verificaciones periódicas que realiza este ente y que por lo que se refiere a “Empleado”, de base en el catálogo de formato del artículo 15 facción VIII, columna que se refiere al tipo de integrante del sujeto obligado no cuenta con esa categoría y por lo respecta al personal de honorarios corresponde a la fracción XI contratación de servicios profesionales.

De igual forma señaló que atendiendo la presente denuncia se realizaron las adecuaciones en el Portal de Transparencia, en el que se desglosaron los salarios y prestaciones de los ejercicios dos mil quince al dos mil diecisiete, y que aún se están trabajando en las adecuaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, agregando link en donde se puede consultar o descargar la información correspondiente.

En relación a la manifestación realizada por el sujeto obligado, respecto a que la denuncia es oscura, ambigua, carece de sustento legal, al no ser clara y no especificar el año o periodo, si se refiere a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia o al Portal de

Transparencia de la Contraloría General, se debe precisar que conforme con el período de actualización señalado en los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, publicados el seis de abril de dos mil dieciocho, en el número extraordinario 140 de la Gaceta Oficial del Estado, a la fecha de presentación de la denuncia, debió tener publicada la información correspondiente del tercer trimestre de ese año, así como la del ejercicio anterior, dicha actualización de información debe de generarse por parte del sujeto obligado en su portal de transparencia, así como en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional, de ahí que al estar establecidos los periodos de conservación y actualización en los lineamientos citados, siendo de observancia obligatoria para la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, se determina que el análisis de fondo de la presente denuncia será del ejercicio dos mil diecisiete al tercer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho, ya que la denuncia fue presentada el veintidós de noviembre del mismo año.



Por cuanto a que no existe incumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte del sujeto obligado y que existe el debido cumplimiento del deber legal al publicar periódicamente y que se realizan conforme a la tabla de aplicabilidad y que no ha recibido por parte de este Instituto observaciones relacionadas con el incumplimiento a sus obligaciones, cabe mencionar que de la verificación diagnóstica realizada a su portal de transparencia en el año dos mil diecisiete, obtuvo una calificación de siete y en la Plataforma Nacional una calificación de cinco punto cinco, calificaciones obtenidas conforme a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite la metodología para las supervisiones que se aplican en la Plataforma Nacional de Transparencia, portales de internet y mesa o tablero de los sujetos obligados para la verificación de sus obligaciones de transparencia, notificándole mediante oficio IVAI-OF/PCG/840/21/07/2017, emitido por el Pleno de este Instituto las observaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Por otra parte, en relación a la utilización de la palabra "Empleado" en el criterio 3 referente al tipo de integrante del sujeto obligado, para el llenado de los registros del ejercicio dos mil dieciocho y en el ejercicio anterior, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones de transparencia de la Ley 875 de Transparencia, los cuales establecen, la forma en que deberán de llenarse, el sujeto obligado debió señalar en dicho criterio si todo el

personal corresponde a empleados de confianza o de otro tipo, conforme al catálogo establecido.

Atendiendo el último de los argumentos citados en el informe justificado rendido por el sujeto obligado, esto es, que en atención a la denuncia se hicieron adecuaciones en su Portal de Transparencia en el que se desglosaron los salarios y prestaciones de los ejercicios 2015 y 2017, proporcionando un link en el que manifestó se podía consultar la información correspondiente, por lo que se procedió verificar si dicho hipervínculo se encontraba habilitado, al introducirlo en el buscador redirecciona al Portal de Transparencia del sujeto obligado, como a continuación se ilustra:

Tabla de Aplicabilidad

Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 15 Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expide el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

I. Marco Normativo El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.

Publicación 2017 y anteriores	Lineamiento Técnico	Responsable: Dirección Jurídica Fecha de validación: 26/12/2017 Fecha de actualización: 26/12/2017
Publicación 2016	Lineamiento Técnico	Responsable: Dirección Jurídica Fecha de validación: 20/11/2018 Fecha de actualización: 20/11/2018
II. Estructura orgánica Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables	Lineamiento Técnico	Responsable: (Ver incisos) Fecha de validación: (Ver incisos) Fecha de actualización: (Ver incisos)
III. Facultades Las facultades de cada Área.	Lineamiento Técnico	Responsable: (Ver incisos) Fecha de validación: (Ver incisos) Fecha de actualización: (Ver incisos)

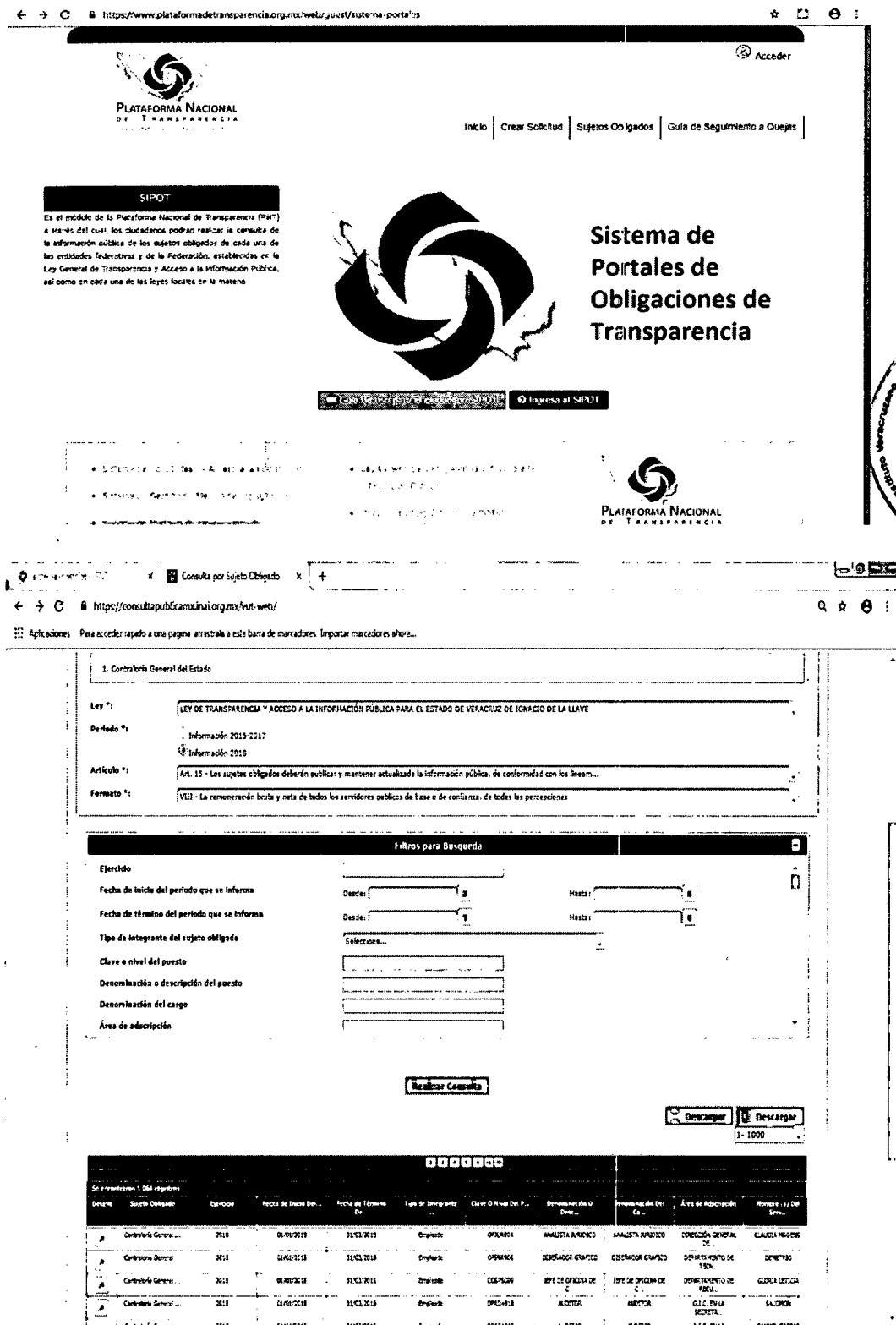
VII. Remuneración bruta y neta De todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o alimentos, vacaciones, apoyo a cubrir gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciben los servidores públicos del sujeto obligado	Lineamiento Técnico	Responsable: Unidad Administrativa Fecha de validación: 30/09/2018 Fecha de actualización: 30/09/2018
VIII. Gastos de representación y viáticos Así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Lineamiento Técnico	Responsable: Unidad Administrativa Fecha de validación: (Ver incisos) Fecha de actualización: (Ver incisos)
X. Plazas El número total de las plazas y del personal de base y confianza especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa	Lineamiento Técnico	Responsable: Unidad Administrativa Fecha de validación: 30/06/2018 Fecha de actualización: 30/06/2018
XI. Contrataciones de servicios profesionales Por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	Lineamiento Técnico	Responsable: Unidad Administrativa Fecha de validación: 30/06/2018 Fecha de actualización: 30/06/2018

Se procedió a realizar la diligencia de inspección al Portal de Transparencia y Sistema de Portales de Transparencia del Sujeto Obligado (SIPO) a fin de verificar si se cumple con la publicación de la obligación denunciada, en términos de la Ley de la materia y atendiendo a los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones de transparencia de la ley 875.

Ahora, de las diligencias de la verificación virtual reportada por la Dirección de Asuntos Jurídicos al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, (SIPO), respecto del ejercicio dos mil dieciocho se observó que está publicada la información del primero, segundo y tercer trimestre con diez mil sesenta y cuatro registros, de manera que cumple con el período de actualización.

En relación a los rubros correspondientes a: Descripción de las percepciones adicionales en especie, Periodicidad de las percepciones adicionales en especie, Denominación de los ingresos, Monto bruto de los ingresos, Monto neto de los ingresos, Periodicidad de los ingresos, Denominación de los sistemas de compensación, Monto bruto de los sistemas de compensación, Monto neto de los sistemas de compensación, Periodicidad de los sistemas de compensación, Denominación de las gratificaciones, Monto bruto de las gratificaciones, Monto neto de las gratificaciones, Periodicidad de las gratificaciones, Denominación de las primas, Monto bruto de las primas, Monto neto de las primas, Periodicidad de las prima, Denominación de las comisiones, Monto bruto de las comisiones, Monto neto de las comisiones, Periodicidad de las comisiones, Denominación de las dietas, Monto bruto de las dietas, Monto neto de las dietas, Periodicidad de las dietas, Denominación de los bonos, Monto bruto de los bonos, Monto neto de los bonos, Periodicidad de los bonos, Denominación de los apoyos económicos, Monto bruto de los apoyos económicos, Monto neto de los apoyos económicos, Periodicidad de los apoyos económicos, Denominación de las prestaciones económicas, Monto bruto de los seguros, Monto neto de los seguros, Periodicidad de los seguros, Monto bruto de la prima vacacional, Monto neto de la prima vacacional, Periodicidad de prima vacacional, Monto bruto de aguinaldo, Monto neto de aguinaldo, no se visualiza el criterio en el formato, Periodicidad de aguinaldo, Monto bruto de vacaciones, Monto neto de vacaciones, Periodicidad de vacaciones, Monto bruto de apoyo a celular, Monto neto de apoyo a celular, Periodicidad de apoyo a celular, Monto bruto de gastos de representación, Monto neto de gastos de representación, Periodicidad de gastos de representación, Monto bruto de apoyo por uso de vehículo propio, Monto neto de apoyo por uso de vehículo propio Descripción

de las demás prestaciones reciban por conceptos similares, Monto de las demás prestaciones reciban por conceptos similares, Monto bruto de las demás prestaciones reciban por conceptos similares, Monto neto de las demás prestaciones reciban por conceptos similares, Periodicidad de las demás prestaciones reciban por conceptos similares, Descripción de las prestaciones en especie y Periodicidad de las prestaciones en especie, se omite agregar información, como se aprecia en las imágenes que a manera de ejemplo se insertan:



The screenshot shows the 'Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia' interface. It includes a search filter section with the following details:

- Lección:** LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- Periodo:** Información 2015-2017 (selected), Información 2018
- Artículo:** Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...
- Formato:** VIII - La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las prestaciones

Below the filters is a table with the following columns: Detalle, Sujeto Obligado, Periodo, Fecha de Inicio Del Per, Fecha de Término Del Per, Tipo de Prestación, Clave O Nivel Del P., Denominación O Descripción, Remuneración Del Empleado, Área de Adscripción, and Monto (1) Del Empl. The table contains four rows of data:

Detalle	Sujeto Obligado	Periodo	Fecha de Inicio Del Per	Fecha de Término Del Per	Tipo de Prestación	Clave O Nivel Del P.	Denominación O Descripción	Remuneración Del Empleado	Área de Adscripción	Monto (1) Del Empl.
...	Comisión General...	2018	01/01/2018	31/12/2018	Empleado	OPURUCA	ANALISTA ASESOR	ANALISTA ASESOR	COLEGIO GENERAL DE	CLASES INGRES
...	Comisión General...	2018	01/01/2018	31/12/2018	Empleado	OPURUCA	COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR GENERAL	DEPARTAMENTO DE	DEPARTAM
...	Comisión General...	2018	01/01/2018	31/12/2018	Empleado	COPIADOR	JEFE DE OFICINA DE	JEFE DE OFICINA DE	DEPARTAMENTO DE	CLASES INGRES
...	Comisión General...	2018	01/01/2018	31/12/2018	Empleado	OPURUCA	ALICATA	MEDICA	CLINICA EN LA	SALON

Información (25) (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

General

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas

Autosuma Referencia Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

V2

	V	W	X	Y	Z	AA
1	Periodicidad de Las Percepciones Adicionales en Especie	Denominación de Los Ingresos	Monto Bruto de Los Ingresos	Monto Neto de Los Ingresos	Periodicidad de Los Ingresos	Denominación de Los Sistemas de Compensación
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Información hidden1 hidden2



Información (25) (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

General

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas

Autosuma Referencia Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

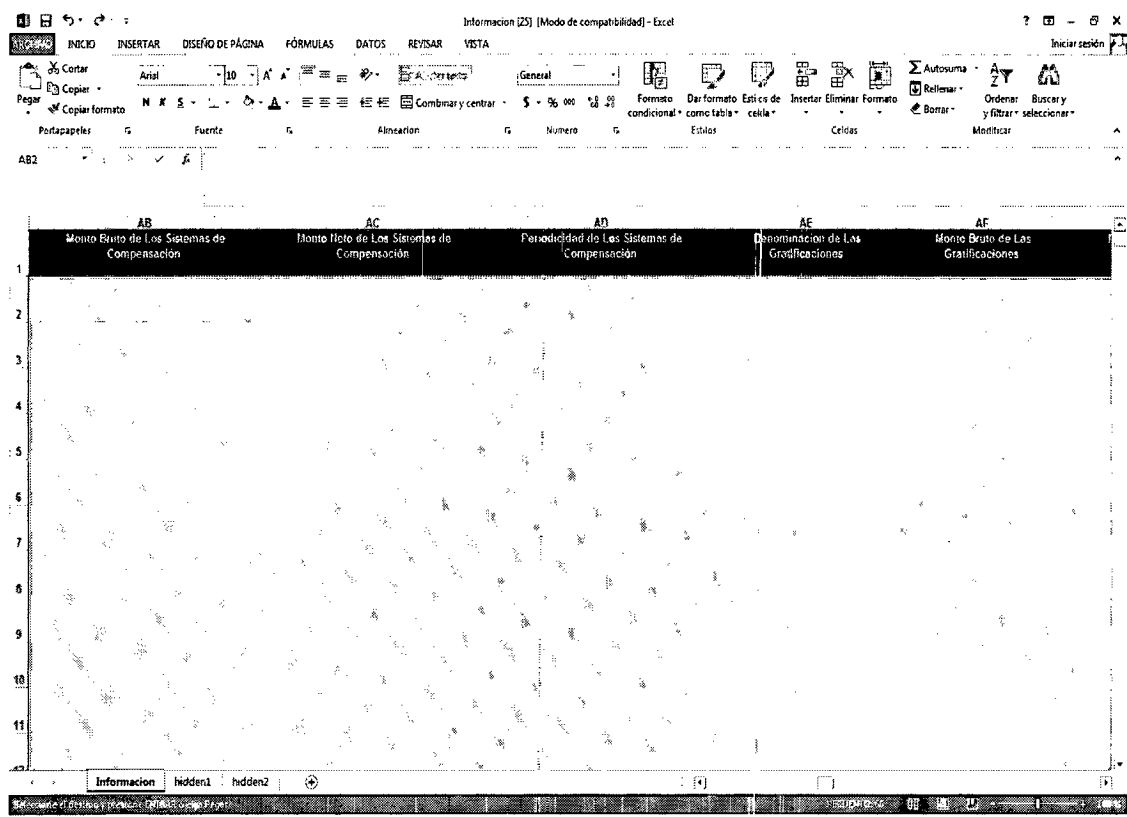
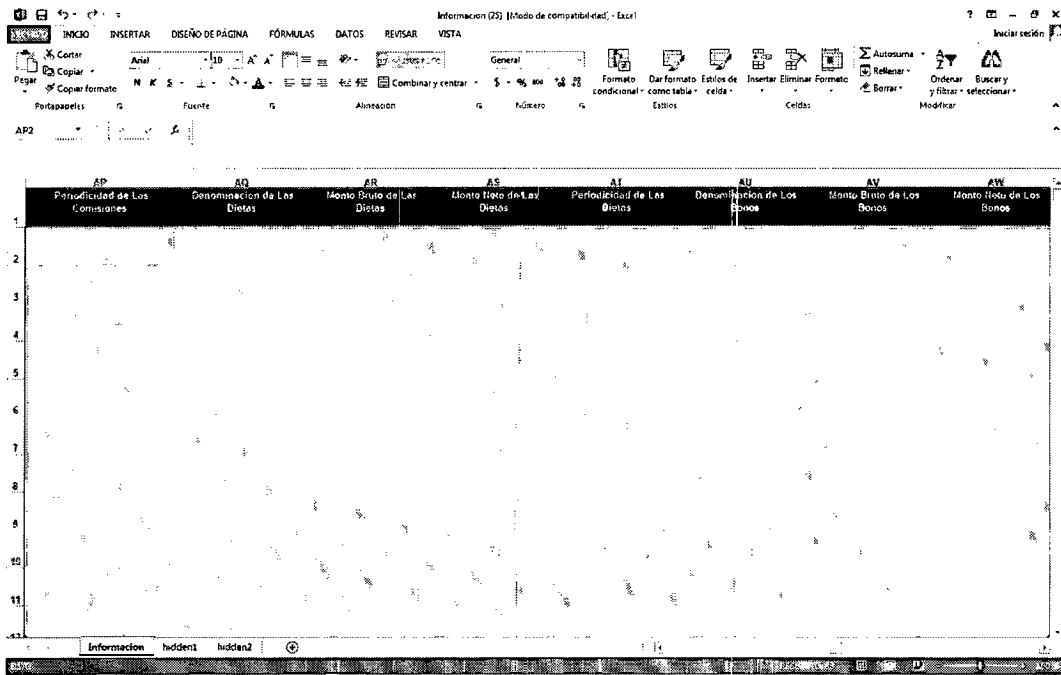
AH3

	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
1	Periodicidad de Las Gratificaciones	Denominación de Las Primas	Monto Bruto de Las Primas	Monto Neto de Las Primas	Periodicidad de Las Primas	Denominación de Las Comisiones	Monto Bruto de Las Comisiones
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

Información hidden1 hidden2

[Handwritten signature]

De los criterios relativos a: Monto bruto de los estímulos, Monto neto de los estímulos, Monto bruto de ayuda para despensa o similares, Monto neto de ayuda para despensa o similares, Monto bruto de bonos o gratificaciones extraordinarias, Monto neto de bonos o gratificaciones extraordinarias, se aprecia la inserción del número cero, como se ilustra con las imágenes que a manera de ejemplo se insertan a continuación:



Información (25) [Modo de compatibilidad] - Excel

AY	AZ	BA	BB	BC	BD
Periodicidad de Los Barros	Denominación de Los Estímulos	Monto Bruto de Los Estímulos	Monto Neto de Los Estímulos	Periodicidad de Los Estímulos	Denominación de Los Apoyos Económicos
1	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
2	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA	
3	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
4	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
5	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
6	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
7	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA	
8	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA	
9	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA	
10	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	
11	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA	

LISTO RECUERDO 40

Uai
SECRETARÍA DE ACUERDOS

Información (25) [Modo de compatibilidad] - Excel

BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX
Monto Bruto de Ayuda para Despesa O Similares	Monto Neto de Ayuda para Despesa O Similares	Periodicidad de La Ayuda para Despesa O Similares	Monto Bruto de Vacaciones	Monto Neto de Vacaciones	Periodicidad de Las Vacaciones	Monto Bruto de Apoyo a Celular	Monto Neto de Apoyo a Celular	Periodicidad de Apoyo a Celular	Monto Bruto de Gastos de Representación
1		NO ASIGNADA							
2	2900	2900	ANUAL						
3	2900	2900	ANUAL						
4	0	0	NO ASIGNADA						
5	0	0	NO ASIGNADA						
6	0	0	NO ASIGNADA						
7	2900	2900	ANUAL						
8	2900	2900	ANUAL						
9	2900	2900	ANUAL						
10	0	0	NO ASIGNADA						
11	1087.5	1087.5	ANUAL						

LISTO RECUERDO 77

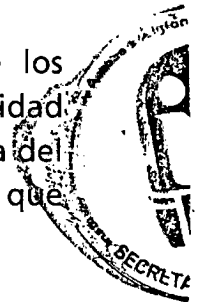
050701



Informacion (25) [Modo de compatibilidad] - Excel

BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF
Monto Neto de Los Gastos de Representación	Periodicidad de Los Gastos de Representación	Monto Bruto de Apoyo por uso de Vehículo Propio	Monto Neto de Apoyo por uso de Vehículo Propio	Periodicidad de Apoyo por uso de Vehículo Propio	Monto Bruto de Bonus U Gratificaciones Extraordinarias	Monto Neto de Bonus U Gratificaciones Extraordinarias	Periodicidad de Bonus U Gratificaciones
					615.52	615.52	QUINCENAL
					201.36	201.36	QUINCENAL
					5425.96	5425.96	QUINCENAL
					1415.53	1415.53	QUINCENAL
					2166.63	2166.63	QUINCENAL
					2073.39	2073.39	QUINCENAL
					4230.5	4230.5	QUINCENAL
					0	0	NO ASIGNADA
					4753.5	4753.5	QUINCENAL
					4229.53	4229.53	QUINCENAL
					7047.63	7047.63	QUINCENAL

En relación a los criterios referentes a: Periodicidad de los estímulos Periodicidad de ayuda para despensa o similares, Periodicidad de bonos o gratificaciones extraordinarias, se observa la referencia del uso de la palabra "no asignado", como se observa en las imágenes que a manera de ejemplo a continuación se insertan:



Informacion (25) [Modo de compatibilidad] - Excel

BO	BP	BO	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX
Monto Bruto de Ayuda para Despensa o Similares	Monto Neto de Ayuda para Despensa o Similares	Periodicidad de La Ayuda para Despensa o Similares	Monto Bruto de Vacaciones	Monto Neto de Vacaciones	Periodicidad de Las Vacaciones	Monto Bruto de Apoyo a Celular	Monto Neto de Apoyo a Celular	Periodicidad de Apoyo a Celular	Monto Bruto de Gastos de Representación
0	0	NO ASIGNADA							
2900	2900	ANUAL							
2900	2900	ANUAL							
0	0	NO ASIGNADA							
0	0	NO ASIGNADA							
0	0	NO ASIGNADA							
2900	2900	ANUAL							
2900	2900	ANUAL							
2900	2900	ANUAL							
0	0	NO ASIGNADA							
1007.5	1007.5	ANUAL							

Información (2) [Modo de compatibilidad] - Excel

AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD
Periodicidad de Los Bases	Denominación de Los Estímulos	Monto Bruto de Los Estímulos	Monto Neto de Los Estímulos	Periodicidad de Los Estímulos	Denominación de Los Apoyos Económicos	Monto Bruto de Los Apoyos Económicos
1	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
2	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA		
3	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
4	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
5	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
6	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
7	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA		
8	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA		
9	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			CUANDO CUMPLA LA ANTIGÜEDAD REQUERIDA		
10	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		
11	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD			NO ASIGNADA		



Por cuanto hace al criterio: Tipo de integrante del sujeto obligado se observa la utilización de la palabra empleado en todos los registros verificados, así como que el formato cuenta con el catálogo aplicable a dicho criterio, como a continuación se observa:

Información (2) [Modo de compatibilidad] - Excel

A	B	C	D	E	F	G
	Sujeto Obligado	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Ejerció	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado	Clave O Nivel Del Puesto
1	7006109 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAJA304
2	7006110 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPVA306
3	7006111 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP8030
4	7006112 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPADA918
5	7006113 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPADA918
6	7006114 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP8053
7	7006115 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPADA903
8	7006116 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPADY902
9	7006117 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAJA304
10	7006118 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAJA304
11	7006119 Contraloría General del Estado	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP8053

Información (27) (versión 1) [Autoguardado] (Hoja de compatibilidad) - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
		Supuesto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio del Periodo Que Se Informa	Fecha de Terminación del Periodo Que Se Informa	Tipo de Empleado	Clave Unificada del Puesto	Denominación del Puesto	Descripción del Puesto	Denominación del Cargo																
56	1001965	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COPF0651	SUPERVISOR		SUPERVISOR																
57	1001969	Contraloría General del Estado	2018	07/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA02	ANALISTA ADMINISTRATIVO		ANALISTA ADMINISTRATIVO																
58	1001970	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA03	ANALISTA ADMINISTRATIVO		ANALISTA ADMINISTRATIVO																
59	1001971	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA03	ANALISTA ADMINISTRATIVO		ANALISTA ADMINISTRATIVO																
60	1001972	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COPF0653	SUPERVISOR		SUPERVISOR																
61	1001973	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPSET01	SECRETARIA DIRECTIVA		SECRETARIA DIRECTIVA																
62	1001974	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA02	ANALISTA ADMINISTRATIVO		ANALISTA ADMINISTRATIVO																
63	1001975	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA08	AUDITOR		AUDITOR																
64	1001976	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COPF0653	SUPERVISOR		SUPERVISOR																
65	1001977	Contraloría General del Estado	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA08	AUDITOR		AUDITOR																

VII (1) - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	Funcionario																									
2	Servidor público de base																									
3	Empleado																									
4	Miembro del Sujeto Obligado																									
5	Representante popular																									
6	Miembro del poder judicial																									
7	Miembro de órgano autónomo																									
8	Servidor público de confianza																									
9	Prestador de servicios profesionales																									
10	Otro																									
11																										
12																										

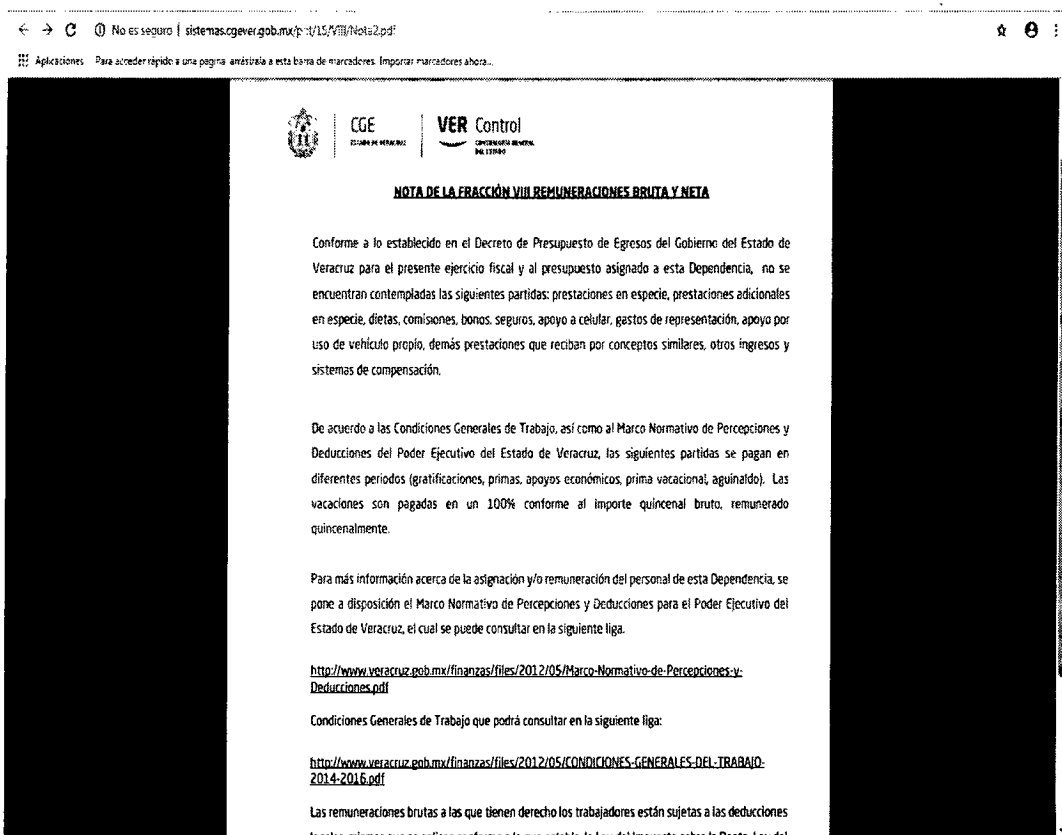
En algunos registros del rubro correspondiente a "primer apellido del Servidor Público" omite anotar en el rubro la información correspondiente, como a continuación se ilustra:

Información (25) (Hoja de compatibilidad) - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
		Área de Asignación	Nombre(s) del Servidor Público	Primer Apellido del Puesto	Sexo	Sueldo Asignado de Servidor P. Básico	Sueldo Asignado de Servidor P. Adicional	Sueldo Asignado de Servidor P. Especial	Sueldo Asignado de Servidor P. Extraordinario	Sueldo Asignado de Servidor P. Honorario	Sueldo Asignado de Servidor P. Interino	Sueldo Asignado de Servidor P. Provisional	Sueldo Asignado de Servidor P. Substituto	Sueldo Asignado de Servidor P. Temporal	Sueldo Asignado de Servidor P. Voluntario	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros	Sueldo Asignado de Servidor P. Otros
700	ANALISTA ADMINISTRATIVO	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD	MADEIRA	ZARATE	MUJER	7,748.22				Femenino	7,748.22															
701	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORUPCIÓN Y FIDUCIA PÚBLICA	ARTURO	ZELLI	MASCULINO	7,718.82				Masculino	7,718.82															
702	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	LETICIA	PEREZ	FEMENINO	7,354.42				Femenino	7,354.42															
703	SUPERVISOR	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA	FRANCO	BAEZ	MASCULINO	7,914.84				Masculino	7,914.84															
704	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORUPCIÓN Y FIDUCIA PÚBLICA	IVELPA	FERRER	FEMENINO	7,108.36				Femenino	7,108.36															
705	ANALISTA ADMINISTRATIVO	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NOBA MARIA	ORTIZ	FEMENINO	7,342.32				Femenino	7,342.32															
706	AUDITOR	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD	LIZ MARINA	REYES	FEMENINO	7,721.7				Femenino	7,721.7															
707	SUPERVISOR	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA	LIZ MARINA PARRAMBA	RODRIGUEZ	FEMENINO	7,548.54				Femenino	7,548.54															
708	AUDITOR	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ROBIN	RODRIGUEZ	MASCULINO	7,631.7				Masculino	7,631.7															
709	ANALISTA AUDITOR	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORUPCIÓN Y FIDUCIA PÚBLICA	CELALIA MADEIRA	ALBERTO	MASCULINO	8,131.88				Masculino	8,131.88															
710	INVESTIGADOR GRUPO	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EMETRO	ACOSTA	MASCULINO	7,768.26				Masculino	7,768.26															
711	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	OLIMPIA LETICIA	ADAM	FEMENINO	7,738.74				Femenino	7,738.74															
712	AUDITOR	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	SALOMON	ADAMTA	MASCULINO	7,731.7				Masculino	7,731.7															
713	AUDITOR	D.I.C. EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SAMUEL GASPAR	ADILAR	MASCULINO	7,631.7				Masculino	7,631.7															



Lo anterior sin indicar mediante una nota fundada y motivada la justificación de dichas anotaciones y omisiones, pues si bien los hipervinculos del campo nota se encuentran habilitados y remiten un documento denominado "nota de la fracción VIII remuneraciones, bruta y neta", en el cual se señala que de manera general que conforme al Decreto de presupuesto asignado, no se encuentran asignadas las partidas de: prestaciones en especie, dietas, comisiones, bonos, seguros, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, y demás prestaciones que se reciban por conceptos similares, otros ingresos y sistemas de compensación; además, se menciona que de acuerdo a las condiciones generales de trabajo y al marco normativo de percepciones y deducciones del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, las partidas de gratificaciones, primas, apoyos económicos, prima vacacional y aguinaldo; se pagan en diferentes periodos y se remite mediante enlaces electrónicos a la consulta de dichas normas. Sin embargo, resulta insuficiente para tener por cumplidos los criterios de contenido conforme a los lineamientos, al no especificarse de manera puntual en cada una de las prestaciones que aluden, aunado a que no se menciona puntualmente el fundamento aplicable en cada caso.

Lo que se puede observar en las imágenes de la diligencia de verificación que a manera de ejemplo se insertan:



← → C No es seguro | sistemas.cgever.gob.mx/pdf/15/AVIII/Nota2.pdf

Aplicaciones Para acceder rápido a una página añástrala a esta barra de marcadores. Impulsar marcadores ahora...

 **CGE** COMISIÓN DE GOBIERNO ESCOLAR  **VER Control** CONTROL DE GASTOS

NOTA DE LA FRACCIÓN VIII REMUNERACIONES BRUTA Y NETA

Conforme a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el presente ejercicio fiscal y al presupuesto asignado a esta Dependencia, no se encuentran contempladas las siguientes partidas: prestaciones en especie, prestaciones adicionales en especie, dietas, comisiones, bonos, seguros, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, demás prestaciones que reciban por conceptos similares, otros ingresos y sistemas de compensación.

De acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo, así como al Marco Normativo de Percepciones y Deducciones del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, las siguientes partidas se pagan en diferentes periodos (gratificaciones, primas, apoyos económicos, prima vacacional, aguinaldo). Las vacaciones son pagadas en un 100% conforme al importe quincenal bruto, remunerado quincenalmente.


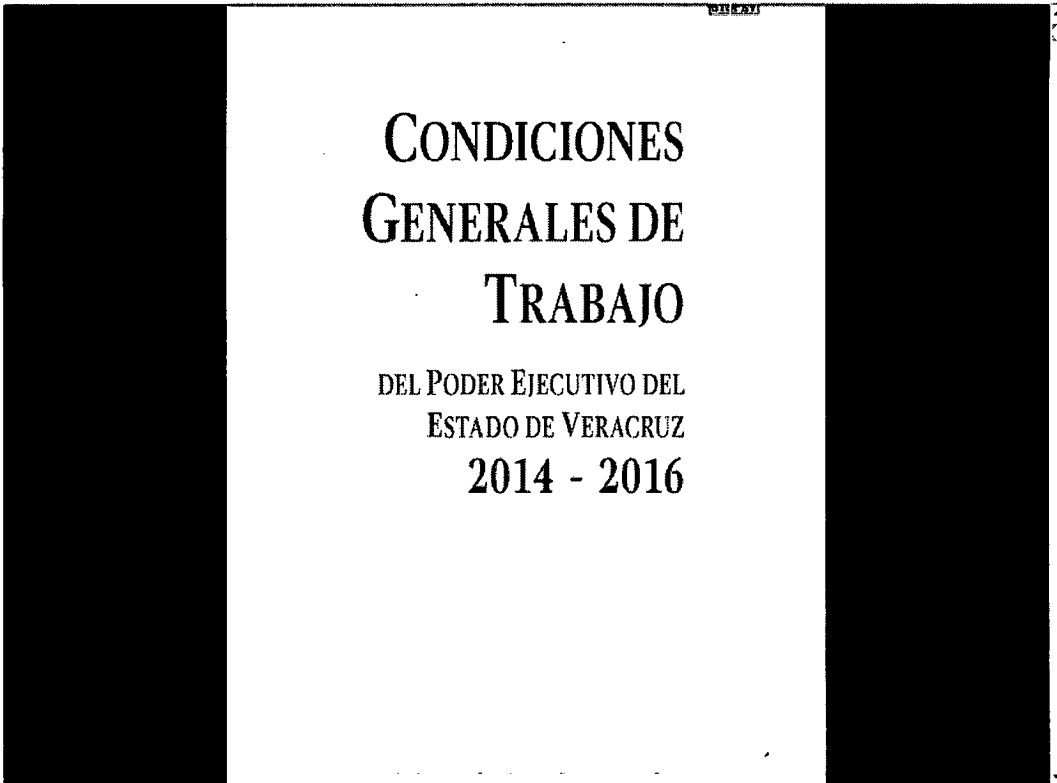
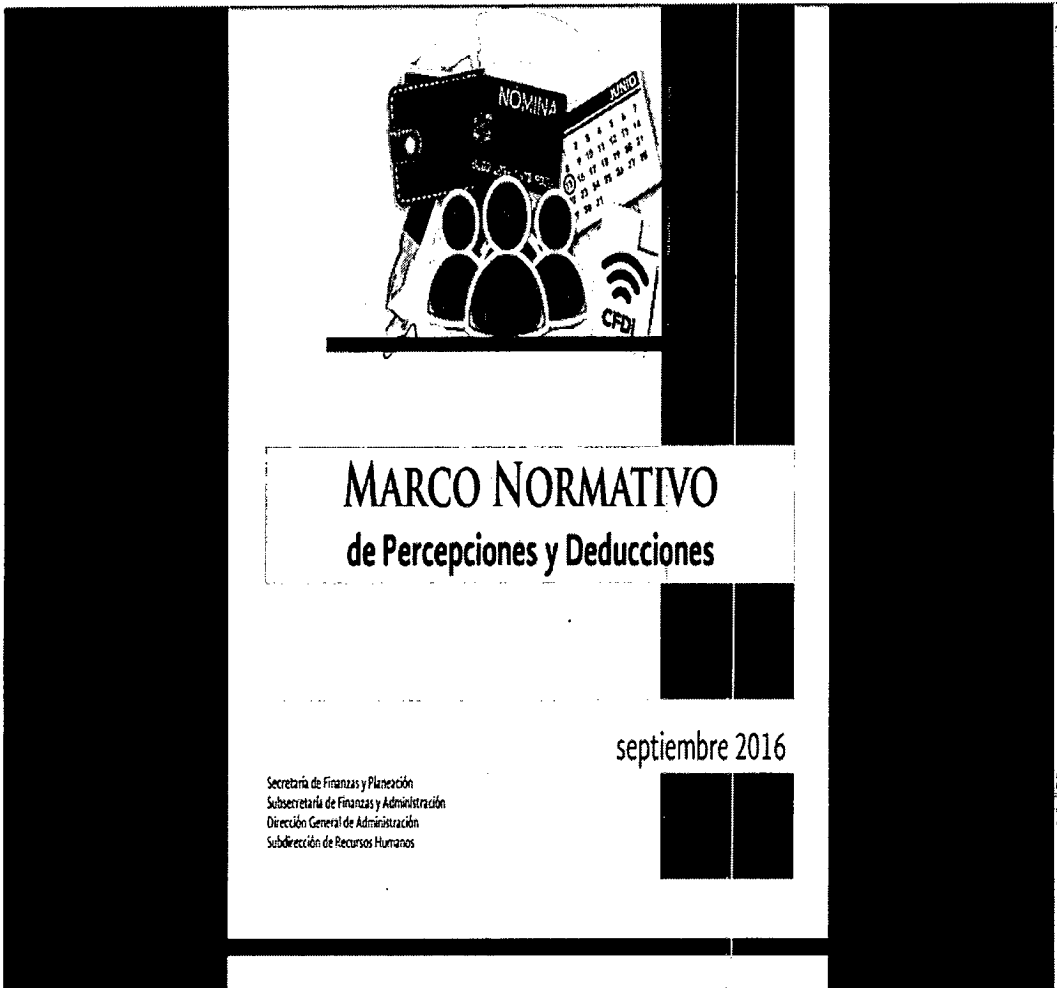
Para más información acerca de la asignación y/o remuneración del personal de esta Dependencia, se pone a disposición el Marco Normativo de Percepciones y Deducciones para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual se puede consultar en la siguiente liga:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/05/Marco-Normativo-de-Percepciones-y-Deducciones.pdf>

Condiciones Generales de Trabajo que podrá consultar en la siguiente liga:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/05/CONDICIONES-GENERALES-DEL-TRABAJO-2014-2016.pdf>

Las remuneraciones brutas a las que tienen derecho los trabajadores están sujetas a las deducciones legales, mismas que se aplican conforme a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del



Respecto del ejercicio de dos mil diecisiete, de la diligencia de verificación virtual reportada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se advierte que existe mil trescientos ochenta y tres registros, con información en cada uno de los campos que marcan los lineamientos Generales de la ley de la materia, a excepción del rubro de Primer Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a); con relación a los criterios adjetivos y de confiabilidad, se aprecian datos de los cuatro trimestres correspondientes al ejercicio anterior (dos mil diecisiete), con último registro de fecha del periodo que se informa del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, fecha de validación y actualización treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, concerniente a los criterios de: Percepciones en Efectivo, Percepciones Adicionales en Especie, Ingresos, Sistemas de Compensación, Gratificaciones, Primas, Comisiones, Dietas, Bonos, Estímulos, Apoyos Económicos, Prestaciones Económicas, Prestaciones en Especie, Otro Tipo de Percepción, Denominación de La Percepción en Efectivo, Monto de La Percepción en Efectivo, Periodicidad de La Percepción en Efectivo **remiten a las tablas** que contiene el formato, por lo que se descargó la información para consultar las tablas que señala, observando que en estas **aparece** el número **cero**, sin que, de acuerdo con la normativa correspondiente, exista una nota debidamente fundada que justifique la ausencia de la información, de igual forma en el criterio de tipo de integrante del sujeto obligado se utiliza la palabra "empleado" en los registros verificados.

ai
DE ACUERDOS

Lo que se puede observar en las imágenes tomadas de la diligencia de verificación que a manera de ejemplo se insertan:

https://consultapublicamx.inai.org.mx/virt-web/

Aplicaciones: Para acceder rápido a una página, añédelas a esta barra de marcadores. Importar marcadores ahora...

1. Contraloría General del Estado

Ley #: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNAO DE LA LLAVE

Periodo #: Información 2015-2017
Información 2018

Artículo #: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato #: VIII - Remuneración bruta y neta

Filtros para Búsqueda

Ejercicio: 2017

Periodo que se informa: Seleccione...

Tipo de integrante del Sujeto obligado: Seleccione...

Clave o nivel del puesto: Seleccione...

Denominación o descripción del puesto: Seleccione...

Denominación del cargo: Seleccione...

Área de adscripción: Seleccione...

Nombre (s) de(a) servidor(a) público(a): Seleccione...

Realizar Consulta

Descargar Descargar

1 - 1000

Se encontraron 1283 registros.

Orden	Sujeto Obligado	Periodo	Periodo que se informa	Tipo de Integrante	Clave o Nivel del P.	Denominación O Car.	Denominación Del Cargo	Área de Adscripción	Nombre (s) Del(a) S.	Primer Apellido Del(a)
1	Contraloría General	2017	31/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPJ3404	ARJILLETIA JURIDICO	ARJILLETIA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	CLAUDIA MARCELA	ASUNTO
2	Contraloría General	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPV3005	COMISIONADO GRAFICO	COMISIONADO GRAFICO	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA	GERARDO	ASUNTO
3	Contraloría General	2017	31/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COF3009	JEFE DE OFICINA DE ASISTENCIA	JEFE DE OFICINA DE ASISTENCIA	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA	ELIZABETH	ASUNTO
4	Contraloría General	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COA3018	AUDITOR	AUDITOR	DIRECCION DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	SILVIA	ASUNTO

Información (0) (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio sesión

1345 JOSE CLAUDIO

	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
	Nombre (s) Del(a) Servidor(a) Público(a)	Primer Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Segundo Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Sexo (femenino/masculino)	Remuneración Mensual Bruta	Remuneración Mensual Neta	Percepciones en Efectivo	Percepciones Adicionales en Especie	Ingresos	Sistemas de Compensación
1	ERPROUE HUGO	ZARAGOZA	PEREZ	Masculino	15151.06	15103.78	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
341	MAGDALENA	ZARATE	MOTA	Femenino	7249.22	7259.74	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
342	ARTURO	ZILLI	SANDOVAL	Masculino	7318.82	7263.58	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
343	LETICIA	ZURITA	PEREZ	Femenino	13558.42	13512.96	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
344	JOSE CLAUDIO			Masculino	18142.84	17301.1	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
345	PEPE	FLECHES		Femenino	11231.03	9405.04	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
346	ROSAMARIA	ZARATE		Femenino	7345.52	72117.7	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
347	LUCIMARIP		REYES	Femenino	7731.7	7725.44	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
348	JOSE MARIA FERNANDA		PEREZ	Femenino	15459.54	15407.85	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
349	JOSE	RODRIGUEZ		Masculino	9631.7	9616.46	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
350	CLAUDIA MAGERISI	ABURTO	RAEZREZ	Femenino	6259.24	6259.24	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391

SECRETARIA DE

Información (0) (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio sesión

512 Tabla_203391

	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
	Nombre (s) Del(a) Servidor(a) Público(a)	Primer Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Segundo Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Sexo (femenino/masculino)	Remuneración Mensual Bruta	Remuneración Mensual Neta	Percepciones en Efectivo	Percepciones Adicionales en Especie	Ingresos	Sistemas de Compensación
1	CLAUDIA MAGERISI	ABURTO	RAEZREZ	Femenino	6262.58	6262.58	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
2	DEMETRIO	ACOSTA	PORILLO	Masculino	9765.28	8332.84	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
3	GLORIA LETICIA	ADAD	DORANTES	Femenino	16018.34	16033.24	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
4	SALMON	ADAUTA	HERNANDEZ	Masculino	7731.7	7725.44	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
5	SAMUEL GASPAR	AGUILAR	HERNANDEZ	Masculino	9231.7	9218.36	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
6	KARLA	AGUILAR	ZAMUDIO	Femenino	13151.05	13119.22	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
7	MARIA ELSA	ALARCON	CASTILLO	Femenino	16528.14	14734.34	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
8	LAURA	ALARCON	LOPEZ	Femenino	9548.84	7873.18	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
9	DAVID ELI	ALONSO	GUTIERREZ	Masculino	17154.52	16343.56	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
10	YARELITH	ALOR	LOPEZ	Femenino	14063.34	13967.43	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391
11	AORANA	ALVARADO	SALEAS	Femenino	27653.95	26403.2	Tabla_203392	Tabla_203394	Tabla_203393	Tabla_203391

Información (DI) (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO DIBUJO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Normal Ver salt. Diseño Vistas Págs. de página personalizadas Vistas de libro

Regla Barra de fórmulas Zoom 100% Ampliar selección Nueva ventana Organizar todo Inmovilizar Mostrar Ventana

Dividir Ver en paralelo Ocultar Desplazamiento simultáneo Mantener Restaurar posición de la ventana Cambiar ventanas Macros

S12 Tabla_209891

T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Gratificaciones	Primas	Coniiciones	Enejas	Bonos	Estímulos	Apoyos Económicos	Prestaciones Económicas	Prestaciones en Especie	Otro Tipo de Percepción	Fecha de Validación	Area Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización
1	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
2	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
3	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
4	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
5	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
6	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
7	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
8	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
9	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
10	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017
11	Tabla_209897	Tabla_209893	Tabla_209895	Tabla_209898	Tabla_209900	Tabla_209899	Tabla_209901	Tabla_209902	Tabla_209903	Tabla_209896	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2017 31/12/2017

Información Hoja1 hidden1 hidden2 TABLA209892 TABLA209894 TABLA209890 TABLA209891

ACUERDO

Información (DI) (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO DIBUJO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Normal Ver salt. Diseño Vistas Págs. de página personalizadas Vistas de libro

Regla Barra de fórmulas Zoom 100% Ampliar selección Nueva ventana Organizar todo Inmovilizar Mostrar Ventana

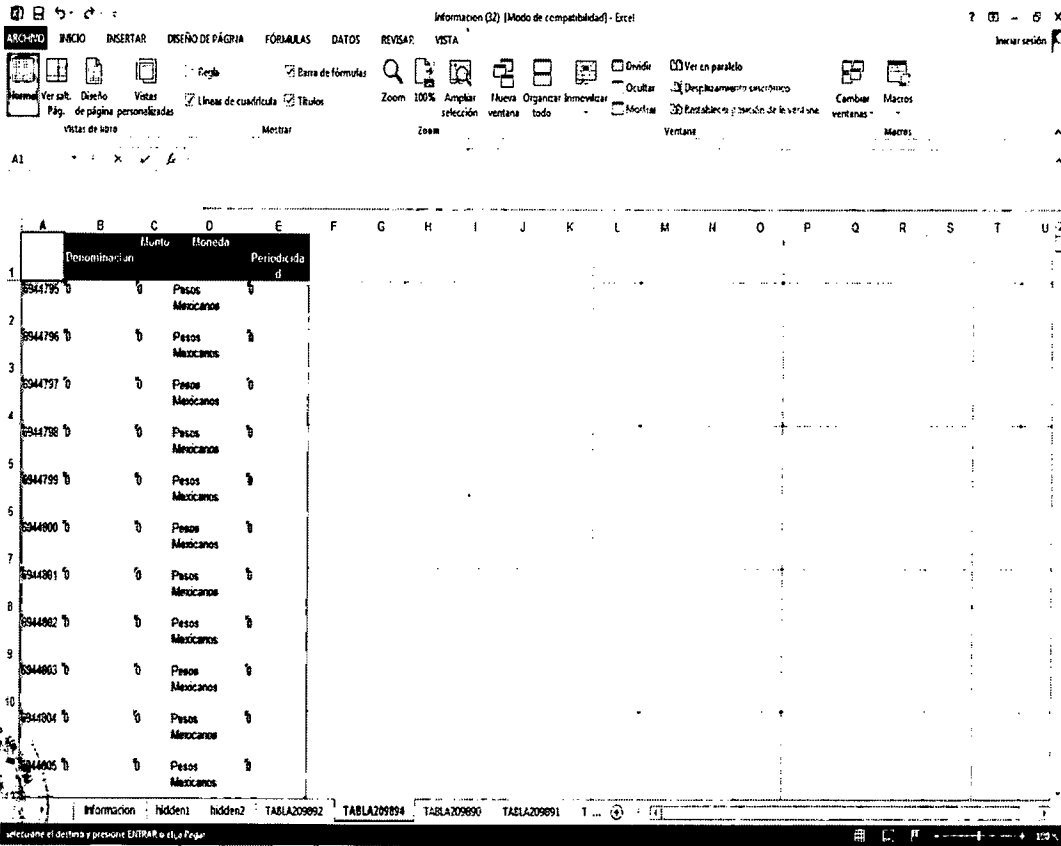
Dividir Ver en paralelo Ocultar Desplazamiento simultáneo Mantener Restaurar posición de la ventana Cambiar ventanas Macros

A2 6944795

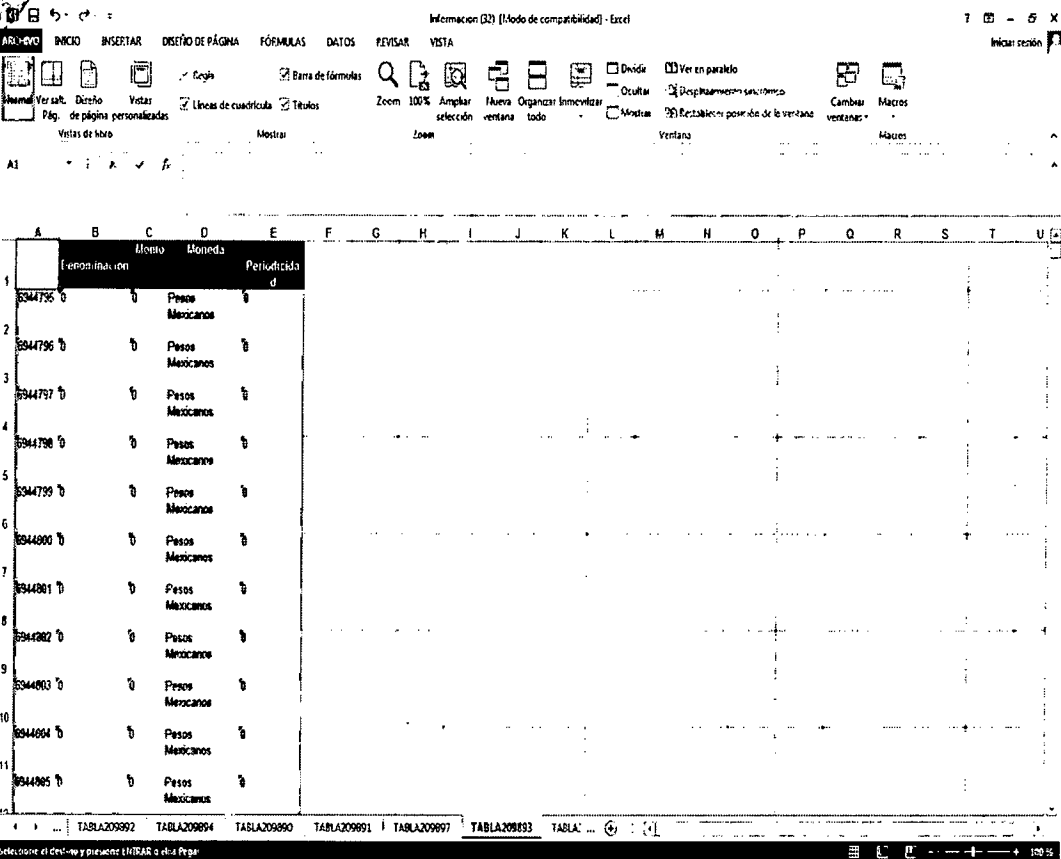
A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación O Descripción Del Puesto	Denominación Del Cargo	Area de Adscripción
1	6944795	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
2	6944796	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPINA906	DISEÑADOR GRAFICO	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
3	6944797	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COSPR909	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
4	6944798	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA916	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA
5	6944799	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
6	6944800	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COSPR9053	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD
7	6944801	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
8	6944802	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADI902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
9	6944803	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
10	6944804	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION JURIDICA
11	6944805	Contraloría General del Estado	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	CODIS915	SUBDIRECTORA DE INTEGRIDAD Y	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

Información Hoja1 hidden1 hidden2 TABLA209892 TABLA209894 TABLA209890 TABLA209891

[Handwritten signature]



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
		Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad																
1		3944795	0	Pesos Mexicanos	0																
2		3944796	0	Pesos Mexicanos	0																
3		3944797	0	Pesos Mexicanos	0																
4		3944798	0	Pesos Mexicanos	0																
5		3944799	0	Pesos Mexicanos	0																
6		3944800	0	Pesos Mexicanos	0																
7		3944801	0	Pesos Mexicanos	0																
8		3944802	0	Pesos Mexicanos	0																
9		3944803	0	Pesos Mexicanos	0																
10		3944804	0	Pesos Mexicanos	0																
		3944805	0	Pesos Mexicanos	0																



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
		Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad																
1		3944795	0	Pesos Mexicanos	0																
2		3944796	0	Pesos Mexicanos	0																
3		3944797	0	Pesos Mexicanos	0																
4		3944798	0	Pesos Mexicanos	0																
5		3944799	0	Pesos Mexicanos	0																
6		3944800	0	Pesos Mexicanos	0																
7		3944801	0	Pesos Mexicanos	0																
8		3944802	0	Pesos Mexicanos	0																
9		3944803	0	Pesos Mexicanos	0																
10		3944804	0	Pesos Mexicanos	0																
11		3944805	0	Pesos Mexicanos	0																

Así que, del análisis de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, se pudo advertir que existe incumplimiento por parte del ente público a las disposiciones previstas en los Lineamientos Técnicos Generales así como en los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones de transparencia de

la Ley 875 de Transparencia, respectivamente, tanto en la información publicada en el ejercicio dos mil dieciocho, como en la información correspondiente al ejercicio dos mil diecisiete, ya que de acuerdo con los citados lineamientos, cuando de su normatividad interna, se desprenda que no asignan alguno de los rubros que exige la fracción VIII del artículo 15 de la Ley en cita, es deber del ente público indicar este hecho mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al período que corresponda.

En concordancia con lo anterior, al utilizar la palabra empleado en el criterio 3, relativo al tipo de integrante del sujeto obligado, para todos los registros publicado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia para el ejercicio dos mil dieciocho y el anterior, el sujeto obligado incumplió con las **características de veracidad e integridad, que prevén las fracciones I y V del dispositivo Séptimo de los Lineamientos en cita, y que exige que la información que publiquen los sujetos obligados sea veraz e integral, esto es, que es exacta y dice, refiere o manifiesta siempre la verdad respecto de lo generado, utilizado o publicitado por el sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones y que proporcione todos los datos, aspectos, partes o referentes necesarios para estar completa o ser global respecto del quehacer del sujeto obligado;** en atención a que el Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz en sus artículos 7 y 28 prevé:

...

Serán servidores públicos de confianza las personas que sean titulares de Direcciones Generales, Direcciones de Área, Coordinaciones, Subdirecciones, Unidades, Órganos Internos de Control, Jefes de Departamento, Jefes de Oficina o equivalentes, y Comisarios Públicos, así como todos aquellos que realicen funciones de dirección, inspección, vigilancia, fiscalización, manejo de fondos o valores, auditoría, planeación, supervisión, control directo de adquisiciones, responsables de los almacenes e inventarios, investigación, asesoría o consultoría y de apoyo técnico, quienes serán nombrados o removidos libremente por el titular de la Contraloría en cualquier momento, sin responsabilidad alguna para dicha Contraloría, lo anterior en términos de lo establecido por la normatividad aplicable

...

...

El titular de la Unidad Administrativa, además de las facultades que le confiere el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tendrá las siguientes:

XXVI. Proponer ante el titular de la Contraloría, previo acuerdo con los titulares de las Direcciones Generales, el nombramiento de los empleados de base y de confianza y, en su caso, el cese o rescisión de la relación laboral cuando así proceda;

...

De lo que se advierte que dicho ente público, puede contar con personal de base y de confianza, sin embargo de la información publicada se observa que incumple con la obligación de catalogar a sus integrantes de acuerdo a lo establecido en los lineamientos referidos con anterioridad, ya que el sujeto obligado debió señalar en dicho criterio si todo el personal corresponde a empleados de confianza o de otro tipo, conforme al catálogo establecido.

Además, dejó de observar las políticas para actualizar la información previstas en el Lineamiento Noveno, fracción V, numeral 1, de los Lineamientos Generales, antes invocados, que señalan que si el sujeto obligado no generó información en algún período determinado, se deberá especificar el período al que se refiere e incluir una explicación mediante una nota breve, clara, fundada y motivada, lo mismo aplicará en aquellos casos en que se trate de criterios de información, en fracciones que el sujeto obligado no posea por no estar especificado en las facultades, competencias y funciones, debiendo incluir una nota mediante la cual justifique la no posesión de la información señalada en el o los criterios que correspondan.

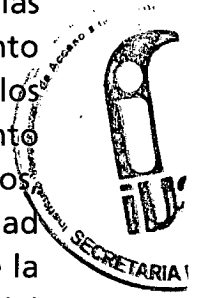
Ahora, de la diligencia de verificación de la fracción VIII **al portal del sujeto obligado**, respecto del ejercicio dos mil dieciocho, referente a los criterios adjetivos establecidos en los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se observa que el sujeto obligado publica información al tercer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho, con fecha de inicio del periodo que informa de uno de julio y fecha de término de treinta de septiembre de dos mil dieciocho, validación y de actualización de treinta de septiembre de dos mil dieciocho, lo que se ajusta al ordenamiento jurídico en comento.

En relación a los criterios sustantivos, en algunas celdas del apartado primer apellido del servidor público, se visualiza la ausencia de este dato; se aprecia la referencia del uso de la palabra "no asignado", de igual forma en el criterio referente a Tipo de integrante

del sujeto obligado utiliza la palabra "empleado" para todos los registros .

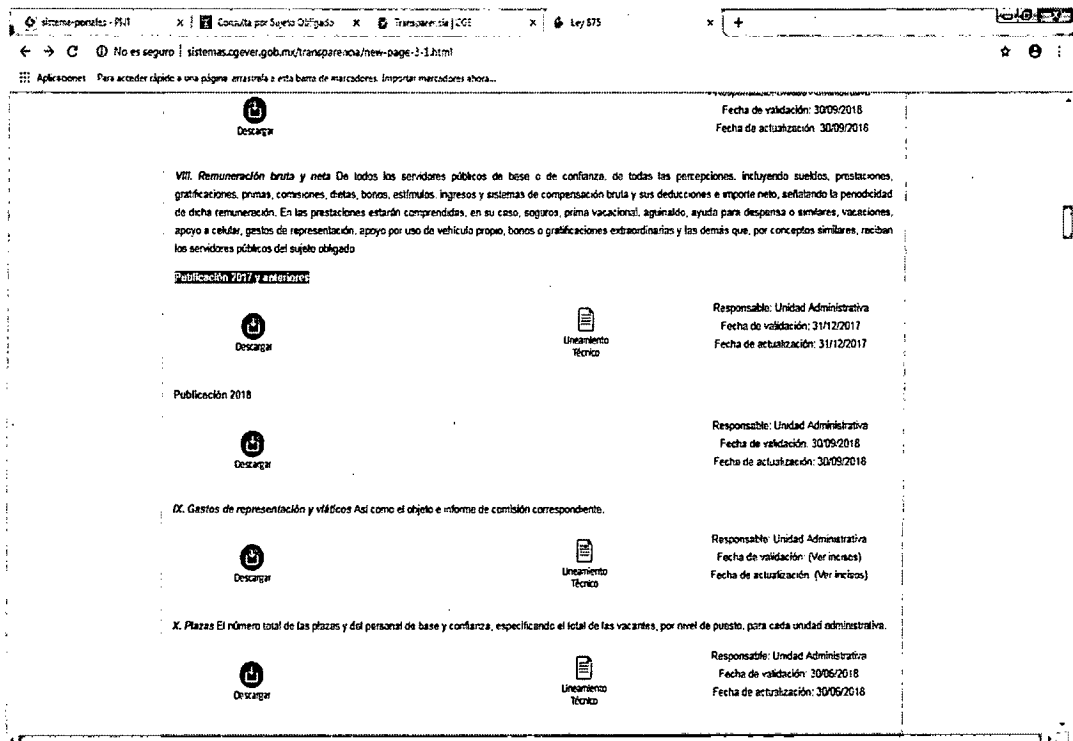
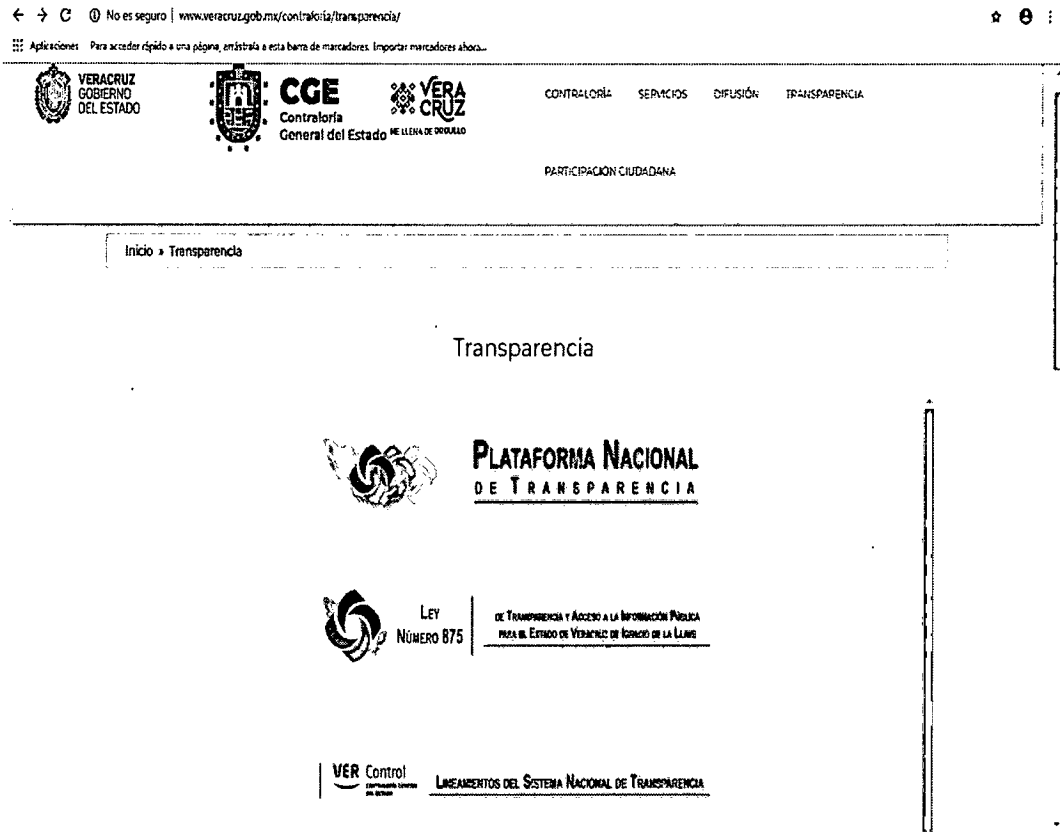
Aunado a lo anterior falta información en los siguientes criterios: Descripción de las percepciones adicionales en especie, Periodicidad de las percepciones adicionales en especie, Denominación de los ingresos, Monto bruto de los ingresos, Monto neto de los ingresos, Periodicidad de los ingresos, Denominación de los sistemas de compensación, Monto bruto de los sistemas de compensación, Monto neto de los sistemas de compensación, Periodicidad de los sistemas de compensación, Denominación de las gratificaciones, Monto bruto de las gratificaciones, Monto neto de las gratificaciones, Periodicidad de las gratificaciones, Denominación de las primas, Monto bruto de las primas, Monto neto de las primas, Periodicidad de las primas, Denominación de las comisiones, Monto bruto de las comisiones, Monto neto de las comisiones, Periodicidad de las comisiones, Denominación de las dietas, Monto bruto de las dietas, Monto neto de las dietas, Periodicidad de las dietas, Denominación de los bonos, Monto bruto de los bonos, Monto neto de los bonos, Periodicidad de los bonos, Denominación de los apoyos económicos, Monto bruto de los apoyos económicos, Monto neto de los apoyos económicos, Periodicidad de los apoyos económicos, Monto bruto de los seguros, Monto neto de los seguros, Periodicidad de los seguros, Monto bruto de la prima vacacional, Monto neto de la prima vacacional, Periodicidad de la prima vacacional, Monto bruto del aguinaldo, Periodicidad del aguinaldo, Monto bruto de vacaciones, Monto neto de vacaciones, Periodicidad de las vacaciones, Monto bruto de apoyo a celular, Monto neto de apoyo a celular, Periodicidad de apoyo a celular, Monto bruto de gastos de representación, Monto neto de los gastos de representación, Periodicidad de los gastos de representación, Monto bruto de apoyo por uso de vehículo propio, Monto neto de apoyo por uso de vehículo propio, Periodicidad de apoyo por uso de vehículo propio, Monto bruto de bonos o gratificaciones extraordinarias, Monto neto de bonos o gratificaciones extraordinarias, Periodicidad de bonos o gratificaciones extraordinarias, Denominación de las demás prestaciones que reciban por conceptos similares, Monto bruto de las demás prestaciones que reciban por conceptos similares, Monto neto de las demás prestaciones que reciban por conceptos similares, Periodicidad de las demás prestaciones que reciban por conceptos similares, Descripción de las prestaciones en especie, Periodicidad de las prestaciones en especie.

Sin que el sujeto obligado indique mediante una nota fundamentada y motivada la justificación de dicha anotación, tal y como se valora en la información de SIPO del sujeto obligado que nos



ocupa, ya que se observa se trata del mismo formato publicado en la plataforma.

Lo que se puede observar en las imágenes tomadas de la diligencia de verificación que a manera de ejemplo se insertan:

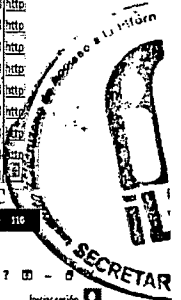


Handwritten signature or mark.

Excel - VBA (1) - Excel

Reporte de Formatos

2	3	4	5	6	7	8
	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización			
1043	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1044	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1045	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1046	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1047	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1048	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1049	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1050	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1051	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1052	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1053	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1054	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1055	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1056	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1057	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1058	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1059	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1060	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1061	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1062	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1063	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1064	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1065	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	
1066	PESO MEXICANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2018	30/09/2018	http	



Excel - VBA (1) - Excel

Reporte de Formatos

2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Denom	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s) del ser	
1043	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	KARINA	
1044	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	MARIA DE LOS AN	
1045	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPAD902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	RICARDO	
1046	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPIUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	ERICK	
1047	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA TERESA	
1048	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8258	JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRUC	JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRUC	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE SECUNDO		
1049	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	ANTONIO	
1050	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	CODI6100	SUBDIRECTORA DE COORDINACION	SUBDIRECTORA DE COORDINACION	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	MONICA	
1051	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPSET903	SECRETARIA OPERATIVA	SECRETARIA OPERATIVA	OFICINA DEL CONTRALOR GENERAL	VERONICA	
1052	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA914	ANALISTA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION	ANALISTA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	NORMA VIRGINIA	
1053	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8363	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMACION	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMACION	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	VICTOR HUGO	
1054	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA913	ANALISTA FINANCIERO	ANALISTA FINANCIERO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	MARTIN	
1055	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COJF7165	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATE	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATE	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	GUADALUPE IVETT	
1056	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	ISABEL	
1057	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.J.C. EN EL INSTITUTO VERACRUZANO	ENRIQUE HUGO	
1058	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO	MAGDALENA	
1059	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	ARTURO	
1060	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	FLETCIA	
1061	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	JOSE CLAUDIO	
1062	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPSET901	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	OFELIA	
1063	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD	ROSA MARIA	
1064	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO	LUZ MARINA	
1065	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION	LUZ MARIA FERNANDEZ	
1066	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.J.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD	RUBEN	

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

1706 X ✓ / JOSE CLAUDIO

2	F	G	H	I	J	K	L
Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s) del servidor público	Primer apellido del servidor público	Segundo apellido del servidor público	Sexo (c)	
697	ANALISTA DE VIGILANCIA Y FISCAL	ANALISTA DE VIGILANCIA	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	NORMA VIRGINIA VILLAR	FERNANDEZ	Femenin	
698	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMAS	JEFE DE OFICINA DE PRO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINAN	VICTOR HUGO VILLEGAS	PEREZ	Masculi	
699	ANALISTA FINANCIERO	ANALISTA FINANCIERO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINAN	MARTIN VIVEROS	CUEVAS	Masculi	
700	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEG	JEFA DE DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	GUADALUPE IVETT XILOT	PALE	Femenin	
701	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	ISABEL ZAMORA	GARCIA	Femenin	
702	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN EL INSTITUTO VERACRUZAN	ENRIQUE HUGO ZARAGOZA	PEREZ	Masculi	
703	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO,	MAGDALENA ZARATE	MOTA	Femenin	
704	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	ARTURO ZILLI	SANDOVAL	Masculi	
705	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATE	LETICIA ZURITA	PEREZ	Femenin	
706	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	JOSE CLAUDIO	BAEZ	Masculi	
707	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	OPELIA	FUERTES	Femenin	
708	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDA	ROSA MARIA GARCIA	GARCIA	Femenin	
709	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO,	LUZ MARINA	REYES	Femenin	
710	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	LUZ MARIA FERNANDA	RODRIGUEZ	Femenin	
711	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDA	RUBEN	RODRIGUEZ	Masculi	
712	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	CLAUDIA MAGENSI	ABURTO	Femenin	
713	DISEÑADOR GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE	DEMETRIO ACOSTA	PORTILLO	Masculi	
714	JEFE DE OFICINA DE CONTABILID	JEFE DE OFICINA DE CON	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINAN	GLORIA LETICIA ADAD	DORANTES	Femenin	
715	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE DESARROL	SALOMON ADALTA	HERNANDEZ	Masculi	
716	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDA	SAMUEL GASPAR AGUILAR	HERNANDEZ	Masculi	
717	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO,	KARLA AGUILAR	ZAMUDIO	Femenin	
718	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	MARIA ELSA ALARCON	CASTILLO	Femenin	
719	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	LAURA ALARCON	LOPEZ	Femenin	
720	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE INERASTE	DAVID ELI ALONSO	GUTIERREZ	Masculi	

Reporte de Formatos

IAE DE ACUERDO

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

03 X ✓ / Empleado

2	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s) del se	
1047	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE EDUCACIO	MARIA TERESA
1048	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8258	JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRU	JEFE DE OFICINA DE INFF	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE SEGU	
1049	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	ANTONIO
1050	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	CODI6100	SUBDIRECTORA DE COORDINACI	SUBDIRECTORA DE COO	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	MONICA
1051	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPSET903	SECRETARIA OPERATIVA	SECRETARIA OPERATIVA	OFICINA DEL CONTRALOR GENERAL	VERONICA
1052	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA914	ANALISTA DE VIGILANCIA Y FISCAL	ANALISTA DE VIGILANCIA	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	NORMA VIRGINIA
1053	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSP8363	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMAS	JEFE DE OFICINA DE PRO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINAN	VICTOR HUGO
1054	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA913	ANALISTA FINANCIERO	ANALISTA FINANCIERO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINAN	MARTIN
1055	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COIJ7165	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATE	JEFA DE DEPARTAMENT	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	GUADALUPE IVETT
1056	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	ISABEL
1057	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN EL INSTITUTO VERACRUZAN	ENRIQUE HUGO
1058	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO,	MAGDALENA
1059	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	ARTURO
1060	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATE	LETICIA
1061	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	JOSE CLAUDIO
1062	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPSET901	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPAREN	OPELIA
1063	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDA	ROSA MARIA
1064	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO,	LUZ MARINA
1065	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIO	LUZ MARIA FERNA
1066	2018	01/07/2018	30/09/2018	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDA	RUBEN

Reporte de Formatos

Handwritten signature

VI (2) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA INTRO PRO Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

A1 Funcionario

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	Funcionario																		
2	Servidor público de base																		
3	Empleado																		
4	Miembro del Sujeto Obligado																		
5	Representante popular																		
6	Miembro del poder judicial																		
7	Miembro de órgano autónomo																		
8	Servidor público de confianza																		
9	Prestador de servicios profesionales																		
10	Otro																		
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2

VI (1) - Excel

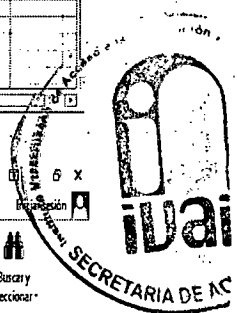
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

K3 RAMIREZ

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado	Clave o nivel del puesto	Designación o descripción del puesto	Designación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s) del servidor público	Primer apellido del servidor público	Segundo apellido del servidor público
3	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A934	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	CLAUDIA FANGENSI	AGUIRTE	RAMIREZ
4	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A906	DISEÑADOR GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS E INFORMATICA		ACOSTA	PORTILLO
5	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP299	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	GLORIA LETICIA	JADAD	DORANTES
6	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SALVADOR	ADALITA	HERNANDEZ
7	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	SAMUEL GABRIEL	AGUILAR	HERNANDEZ
8	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP49253	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE TRABAJO	KARLA	AGUILAR	ZAHUADIO
9	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD493	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	MARIA ECLA	ALARCON	CASTILLO
10	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	LAURA	ALARCON	LOPEZ
11	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	DAVID ELLI	ALONSO	GUTIERREZ
12	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION JURIDICA	YARELITHI	ALDR	LOPEZ
13	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP49253	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	ADRIANA	ALVARADO	SALINAS
14	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	SARAH	AMAYA	AMAYA
15	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	DEIRY	AMBRICIO	SAN GABRIEL
16	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4918	AUDITOR	AUDITOR	DIRECCION GENERAL DE FISCALIA	JORGE ALBERTO	ANELLI	CASTELLANOS
17	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	ANA CELIA	ARADILLAS	PONCE
18	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION JURIDICA	GUADALUPE	ARRONIZ	RICO
19	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COD05106	SUBDIRECTOR DE ETICA PUBLICA	SUBDIRECTOR DE ETICA PUBLICA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	HUGO ANTONIO	AVEYLLA	GONZALEZ
20	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4918	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	DIRECCION GENERAL DE FISCALIA	RAMON CARLOS	AVILA	MARCO
21	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPSET901	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	ANA MARIA	AVILES	CABREJA
22	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPSET901	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	CONCEPCION	AVILES	CABREJA
23	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA	MARTHA ALICIA	BADILLO	ESCORRE
24	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OPAD4903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	HAYDÉE	BARRADAS	GONZALEZ
25	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	COSP4936	JEFE DE OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	JEFE DE OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	SECRETARIA DE ECONOMIA	MARINA CONCEPCION	BARRAGAN	DOMINGUEZ
26	2018	01/01/2018	31/03/2018	Empleado	OP1A903	TECNICO EN SOPORTE	TECNICO EN SOPORTE	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS E INFORMATICA	JORGE ARMANDO	BARRAGAN	ESTEVIZ

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2



VB (1) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ
2	Periodicidad de las primas	Denominación de los sistemas de compensación	Monto bruto de los sistemas de compensación	Monto neto de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación	Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones	Denominación de las primas	Monto bruto de las primas	Monto neto de las primas	Periodicidad de las primas
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2



VB (1) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

K3 RAMIREZ

	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
2	Sexo (código)	Monto de la remuneración mensual bruta	Monto de la remuneración mensual neta	Denominación de las percepciones adicionales en dinero	Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	Descripción de las percepciones adicionales en especie	Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	Denominación de los ingresos	Monto bruto de los ingresos	Monto neto de los ingresos
3	Femenino	6131.68	6131.68	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2450.32	QUINCENAL					
4	Masculino	9766.28	8891.73	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3891.76	3454.43	QUINCENAL					
5	Femenino	16218.34	15971.11	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2588.21	2559.6	QUINCENAL					
6	Masculino	7731.7	7727.3	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2448.12	QUINCENAL					
7	Masculino	9235.7	9220.22	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2444.58	QUINCENAL					
8	Femenino	13151.05	13121.08	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2702.14	2687.15	QUINCENAL					
9	Femenino	15528.14	14880.57	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3533.57	3209.79	QUINCENAL					
10	Femenino	9548.84	7799.06	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	4774.42	3899.53	QUINCENAL					
11	Masculino	17154.52	16380.45	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3823.76	3436.73	QUINCENAL					
12	Femenino	14903.34	13969.34	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2702.14	2685.14	QUINCENAL					
13	Femenino	19813.34	19751.67	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2859.64	2828.33	QUINCENAL					
14	Femenino	7847.52	6918.32	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3873.76	3459.16	QUINCENAL					
15	Femenino	7311.7	7190.14	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2449.54	QUINCENAL					
16	Masculino	19130.44	17316.66	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	5737.52	4827.03	QUINCENAL					
17	Femenino	15189.62	15100.72	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	4122.31	3977.65	QUINCENAL					
18	Femenino	21057.34	18050.2	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	7167.26	5663.69	QUINCENAL					
19	Masculino	34578.4	34374.5	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3588.57	3486.62	QUINCENAL					
20	Masculino	24973.26	24887.48	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3332.04	3289.15	QUINCENAL					
21	Femenino	7131.7	7190.14	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2449.54	QUINCENAL					
22	Femenino	12273.52	11522.2	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3823.76	3448.1	QUINCENAL					
23	Femenino	8631.7	8631.7	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2450.32	2450.32	QUINCENAL					
24	Femenino	13023.72	11669.52	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	4011.56	3334.76	QUINCENAL					
25	Femenino	19502.34	18440.4	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	2659.04	2829.07	QUINCENAL					
26	Masculino	13066.5	13021.09	Sueldos y salarios, Compensación por Serv	3258.3	3241.05	QUINCENAL					

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2



VB (1) - Excel

ARCHIVO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Cortar Copiar Pegar Copiar formato Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Formato condicional como tabla celdas

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar selección

BMA 2500

	BN	BO	BP	EQ	BR	BS	BT	BU
2	Monto neto de ayuda para despensa o asistencias	Periodicidad de la ayuda para despensa o asistencias	Monto bruto de vacaciones	Monto neto de vacaciones	Periodicidad de las vacaciones	Monto bruto de apoyo a celular	Monto neto de apoyo a celular	Periodicidad de apoyo a celular
3		O NO ASIGNADA						
4		2900 ANUAL						
5		2900 ANUAL						
6		O NO ASIGNADA						
7		O NO ASIGNADA						
8		O NO ASIGNADA						
9		2900 ANUAL						
10		2900 ANUAL						
11		2900 ANUAL						
12		O NO ASIGNADA						
13		10875 ANUAL						
14		2900 ANUAL						
15		O NO ASIGNADA						
16		2900 ANUAL						
17		2900 ANUAL						
18		2900 ANUAL						
19		O NO ASIGNADA						
20		O NO ASIGNADA						
21		O NO ASIGNADA						
22		2900 ANUAL						
23		O NO ASIGNADA						
24		2900 ANUAL						
25		O NO ASIGNADA						
26		2900 ANUAL						

Reporte de Formatos | Hidden_1 | Hidden_2

VB (1) - Excel

ARCHIVO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Cortar Copiar Pegar Copiar formato Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Formato condicional como tabla celdas

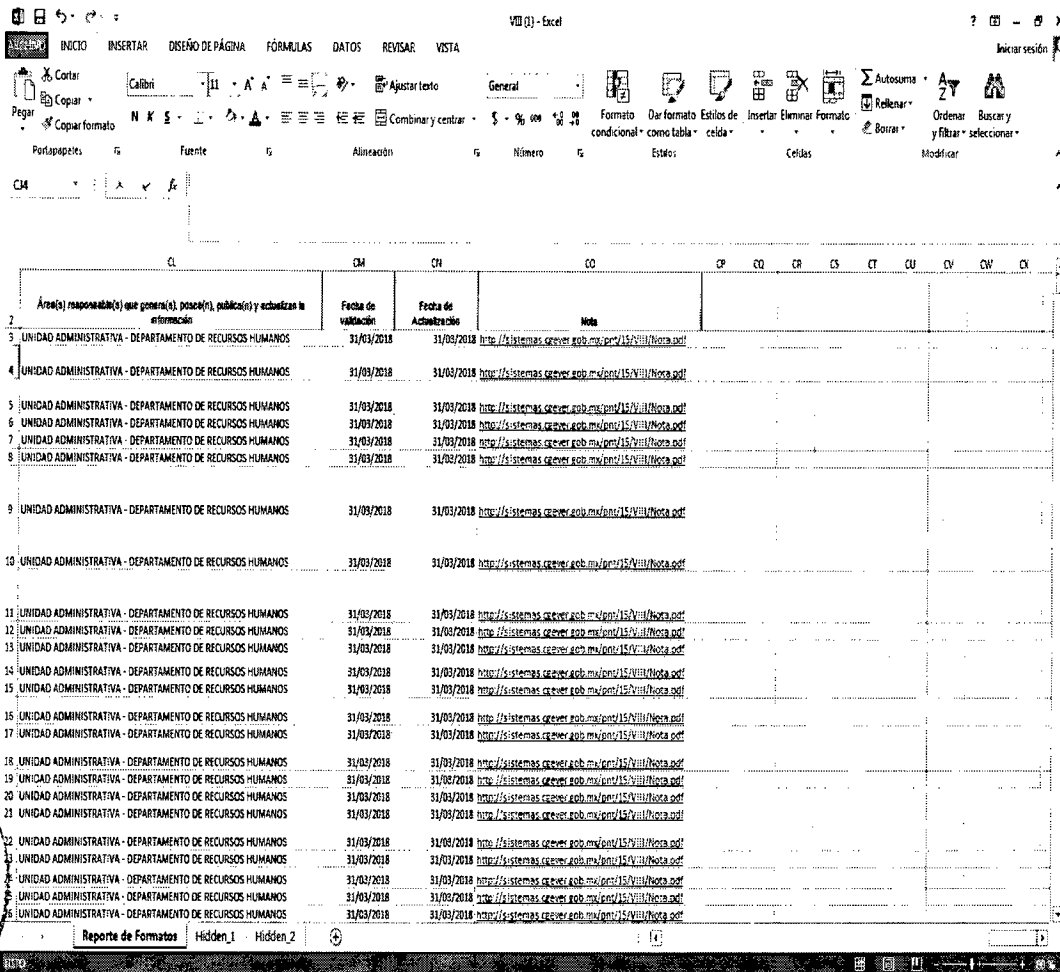
Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar selección

AEB

	AI	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX
2	Periodicidad de las primas	Denominación de las comisiones	Monto bruto de las comisiones	Monto neto de las comisiones	Periodicidad de las comisiones	Denominación de las dietas	Monto bruto de las dietas	Monto neto de las dietas	Periodicidad de las dietas	Denominación de los bonos	Monto bruto de los bonos	Monto neto de los bonos	Periodicidad de los bonos	Denominación de los estímulos	Monto bruto de los estímulos
3														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
4														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
5														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
6														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
7														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
8														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
9														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
10														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
11														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
12														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
13														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
14														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
15														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
16														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
17														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
18														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
19														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
20														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
21														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
22														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
23														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
24														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
25														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	
26														ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	

Reporte de Formatos | Hidden_1 | Hidden_2





Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualiza la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/03/2018	31/03/2018	http://sistemas.creover.gob.mx/portal/15/VI/Nota.pdf



Y por cuanto hace a la información del ejercicio dos mil diecisiete, de las diligencias de verificación realizadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se observa que se publica información en los criterios sustantivos, sin embargo en el campo de Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), se aprecia que omite el dato en cinco espacios, omitiendo indicar mediante una nota fundamentada y la justificación por la cual esos puntos no fueron atendidos, en relación a las tablas que se insertan como información en los criterios de Percepciones en efectivo, Percepciones adicionales en especie, Ingresos Sistemas de compensación, Gratificaciones, Primas, Comisiones, Dietas, Bonos, Estímulos, Apoyos económicos, Prestaciones económicas, Prestaciones en especie, Otro tipo de percepción, éstas contienen la información correspondiente; tocante a los criterios adjetivos, se presenta información de los cuatro trimestres del ejercicio dos mil diecisiete, con fecha de inicio del periodo que informa del uno de octubre de dos mil diecisiete y de término de treinta uno de diciembre del mismo año, última actualización y validación de treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.

Lo que se puede observar en las imágenes tomadas de la diligencia de verificación que a manera de ejemplo se insertan:





← → ↻ No es seguro | sistemas.gover.gob.mx/transparencia/new-page-3-Lit.html

Descargar Fecha de validación: 30/05/2018
Fecha de actualización: 30/05/2018

VIII. Remuneración bruta y neta De todos los servidores públicos de base o de confianza de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado.

Publicación 2017 y anteriores:

Descargar Responsable: Unidad Administrativa
Fecha de validación: 31/12/2017
Fecha de actualización: 31/12/2017

Publicación 2018 Responsable: Unidad Administrativa
Fecha de validación: 30/05/2018
Fecha de actualización: 30/05/2018

IX. Gastos de representación y víáticos Así: como el objeto e informe de comisión correspondiente Responsable: Unidad Administrativa
Fecha de validación: (Ver ítems)
Fecha de actualización: (Ver ítems)

X. Plazas El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa Responsable: Unidad Administrativa
Fecha de validación: 30/05/2018
Fecha de actualización: 30/05/2018

Microsoft Excel ribbon: Archivo, Inicio, Insertar, Diseño de página, Fórmulas, Datos, Revisar, Vista. Includes icons for Cut, Copy, Paste, Bold, Italic, Underline, Font color, Fill color, Text background color, Paragraph, Styles, Tables, Charts, and Windows.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
7	Ejercicio	Periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s) de(a) servidor(a) público(a)	Primer apellido de(a) servidor(a) público(a)	Seg. su
347	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN EL INSTITU ENRIQUE HUGO	ZARAGOZA	PEREZ	
348	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA MAGDALENA	ZARATE	MOTA	
349	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL ARTURO	ZULU	SAND	
350	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE LETICIA	ZURITA	PEREZ	
351	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL	JOSE CLAUDIO	BAEZ	
352	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPSET901	SECRETARIA DIRECTIVA	SECRETARIA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL	OFELIA	FUERTI	
353	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA	ROSA MARÍA	GARC	
354	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA	LUIZ MARCON	REYES	
355	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DIRECCION GENERAL	LUIZ MARIA FERNANDA	RODR	
356	2017	01/10/2017 al 31/12/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA	RUBEN	RODR	
357	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL	CLAUDIA MAGENSI	ABURTO	
358	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPINA906	DISEÑADOR GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO	DEPARTAMENTO DE	DEMETRIO	ACOSTA	
359	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	COSPH8099	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE	GLORIA LETICIA	ADAD	DORA
360	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA	SALOMON	ADAUTA	HERN
361	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA	SAMUEL GASPAR	AGUILAR	HERN
362	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	COSPH8053	SUPERVISOR	SUPERVISOR	O.I.C. EN LA SECRETARIA	KARLA	AGUILAR	ZAMU
363	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL	MARIA ELSA	ALARCON	CASTI
364	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADX902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA	LAURA	ALARCON	LOPEZ
365	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	O.I.C. EN LA SECRETARIA	DAVID ELI	ALONSO	GUTIE
366	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION JURIDICA	YARELITH	ALOR	LOPEZ
367	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	COOIK015	SUBDIRECTORA DE INTEGRACION	SUBDIRECTORA DE INTEGRACION	DIRECCION GENERAL	ADRIANA	ALVARADO	SALIN
368	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADX902	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	O.I.C. EN LA SECRETARIA	SARAHÍ	AMAYA	AMAY
369	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADA903	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL	DEIRY	AMBROCIO	SAN G
370	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPADA918	AUDITOR	AUDITOR	DIRECCION GENERAL	JORGE ALBERTO	ANELL	CASTE
371	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION GENERAL	ANA CELIA	ARADILLAS	PONC
372	2017	01/07/2017 al 30/09/2017	Empleado	OPJUA904	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO	DIRECCION JURIDICA	ALBA DEL ROSARIO	CHILDALIA	ARONIZ



VII (2) - Excel

Inicio sesión

ABCDEF GHIJKL MNOPQRST UVWXYZ

6 05

	Sistemas de compensación Tabla_209891	Gratificaciones Tabla_209897	Piñas Tabla_209893	Comisiones Tabla_209895	Deudas Tabla_209898	Bonos Tabla_209900	Estímulos Tabla_209899	Apoyos económicos Tabla_209901	Prestaciones económicas Tabla_209902
7	1	2017121001	2017121001	1	1	1	2017121001	1	2017121001
8	1	2017121002	2017121002	1	1	1	2017121002	1	2017121002
9	1	2017121003	2017121003	1	1	1	2017121003	1	2017121003
10	1	2017121004	2017121004	1	1	1	2017121004	1	2017121004
11	1	2017121005	2017121005	1	1	1	2017121005	1	2017121005
12	1	2017121006	2017121006	1	1	1	2017121006	1	2017121006
13	1	2017121007	2017121007	1	1	1	2017121007	1	2017121007
14	1	2017121008	2017121008	1	1	1	2017121008	1	2017121008
15	1	2017121009	2017121009	1	1	1	2017121009	1	2017121009
16	1	2017121010	2017121010	1	1	1	2017121010	1	2017121010
17	1	2017121011	2017121011	1	1	1	2017121011	1	2017121011
18	1	2017121012	2017121012	1	1	1	2017121012	1	2017121012
19	1	2017121013	2017121013	1	1	1	2017121013	1	2017121013
20	1	2017121014	2017121014	1	1	1	2017121014	1	2017121014
21	1	2017121015	2017121015	1	1	1	2017121015	1	2017121015
22	1	2017121016	2017121016	1	1	1	2017121016	1	2017121016
23	1	2017121017	2017121017	1	1	1	2017121017	1	2017121017
24	1	2017121018	2017121018	1	1	1	2017121018	1	2017121018
25	1	2017121019	2017121019	1	1	1	2017121019	1	2017121019
26	1	2017121020	2017121020	1	1	1	2017121020	1	2017121020
27	1	2017121021	2017121021	1	1	1	2017121021	1	2017121021
28	1	2017121022	2017121022	1	1	1	2017121022	1	2017121022
29	1	2017121023	2017121023	1	1	1	2017121023	1	2017121023
30	1	2017121024	2017121024	1	1	1	2017121024	1	2017121024
31	1	2017121025	2017121025	1	1	1	2017121025	1	2017121025
32	1	2017121026	2017121026	1	1	1	2017121026	1	2017121026

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Tabla_209892 Tabla_209894 Tabla_209890 Tabla_20 ...

de conformidad y responsabilidad de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

IVAI

DE ACUERDOS

VII (2) - Excel

Inicio sesión

ABCDEF GHIJKL MNOPQRST UVWXYZ

6

	Prestaciones económicas Tabla_209902	Prestaciones en especie Tabla_209903	Otro tipo de percepción Tabla_209896	Aguijalado	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
7	2017121001	1	1	12257.88	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
8	2017121002	1	1	10367.38	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
9	2017121003	1	1	23807.92	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
10	2017121004	1	1	15457.84	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
11	2017121005	1	1	18457.84	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
12	2017121006	1	1	26296.48	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
13	2017121007	1	1	22636.22	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
14	2017121008	1	1	9220.7	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
15	2017121009	1	1	25415.86	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
16	2017121010	1	1	21763.54	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
17	2017121011	1	1	32477.84	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
18	2017121012	1	1	6401.86	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
19	2017121013	1	1	14257.84	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
20	2017121014	1	1	24545.9	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
21	2017121015	1	1	22068.18	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
22	2017121016	1	1	26757.02	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
23	2017121017	1	1	23051.16	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
24	2017121018	1	1	60367.12	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
25	2017121019	1	1	27771.94	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
26	2017121020	1	1	14257.84	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
27	2017121021	1	1	15633.86	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
28	2017121022	1	1	27771.94	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
29	2017121023	1	1	13257.76	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
30	2017121024	1	1	16904.56	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
31	2017121025	1	1	36295.6	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	
32	2017121026	1	1	16629.04	31/12/2017	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2017	31/12/2017	

Reporte de Formatos Hidden_1 Hidden_2 Tabla_209892 Tabla_209894 Tabla_209890 Tabla_20 ...

Handwritten signature

370000



VII (4) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

ID	Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad
1	NO ASIGNADA	0 PESOS MEXICANOS		NINGUNA

Reporte de Formatos | Hidden_1 | Hidden_2 | Tabla_209892 | Tabla_209894 | Tabla_209896 | Tabla_209897



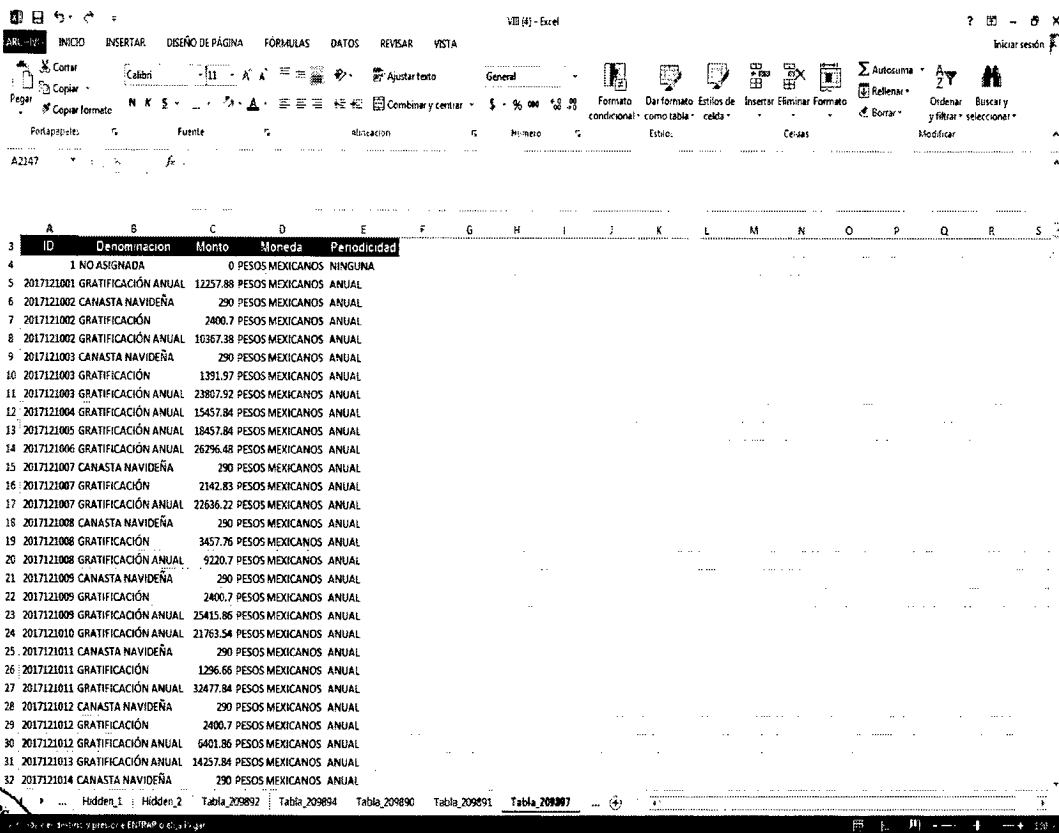
VII (4) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

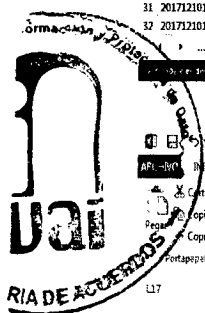
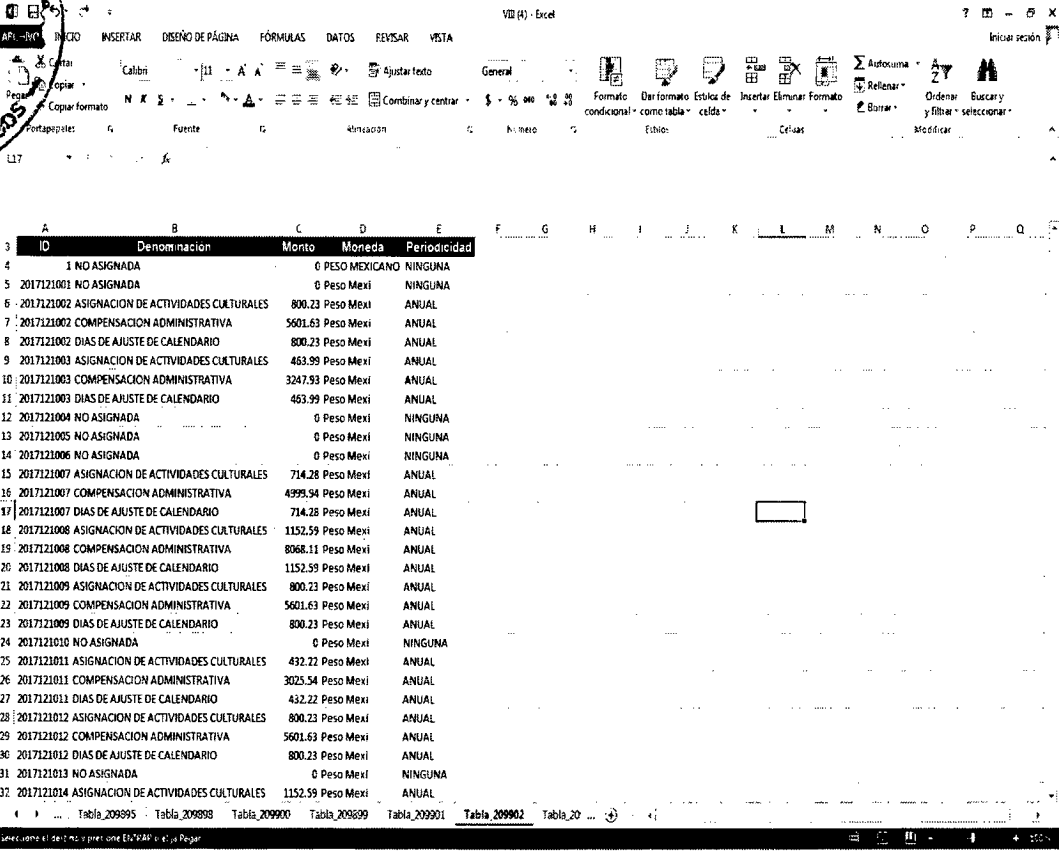
Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

ID	Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad
1	NO ASIGNADA	0 PESOS MEXICANOS		NINGUNA

Hidden_1 | Hidden_2 | Tabla_209892 | Tabla_209894 | Tabla_209896 | Tabla_209897



ID	Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad
1	NO ASIGNADA	0 PESOS MEXICANOS	NINGUNA	
2017121001	GRATIFICACIÓN ANUAL	12257.88	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121002	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121002	GRATIFICACIÓN	2400.7	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121002	GRATIFICACIÓN ANUAL	16367.38	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121003	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121003	GRATIFICACIÓN	1391.97	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121003	GRATIFICACIÓN ANUAL	23807.92	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121004	GRATIFICACIÓN ANUAL	15457.84	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121005	GRATIFICACIÓN ANUAL	18457.84	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121006	GRATIFICACIÓN ANUAL	26296.48	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121007	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121007	GRATIFICACIÓN	2142.83	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121007	GRATIFICACIÓN ANUAL	22636.22	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121008	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121008	GRATIFICACIÓN	3457.76	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121008	GRATIFICACIÓN ANUAL	9220.7	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121009	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121009	GRATIFICACIÓN	2400.7	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121009	GRATIFICACIÓN ANUAL	25415.86	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121010	GRATIFICACIÓN ANUAL	21763.54	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121011	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121011	GRATIFICACIÓN	1296.66	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121011	GRATIFICACIÓN ANUAL	32477.84	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121012	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121012	GRATIFICACIÓN	2400.7	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121012	GRATIFICACIÓN ANUAL	6401.86	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121013	GRATIFICACIÓN ANUAL	14257.84	PESOS MEXICANOS	ANUAL
2017121014	CANASTA NAVIDEÑA	290	PESOS MEXICANOS	ANUAL

ID	Denominación	Monto	Moneda	Periodicidad
1	NO ASIGNADA	0 PESO MEXICANO	NINGUNA	
2017121001	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121002	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121002	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	5601.63	Peso Mexi	ANUAL
2017121002	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121003	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	463.99	Peso Mexi	ANUAL
2017121003	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	3247.93	Peso Mexi	ANUAL
2017121003	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	463.99	Peso Mexi	ANUAL
2017121004	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121005	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121006	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121007	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	714.28	Peso Mexi	ANUAL
2017121007	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	4999.94	Peso Mexi	ANUAL
2017121007	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	714.28	Peso Mexi	ANUAL
2017121008	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	1152.59	Peso Mexi	ANUAL
2017121008	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	8068.11	Peso Mexi	ANUAL
2017121008	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	1152.59	Peso Mexi	ANUAL
2017121009	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121009	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	5601.63	Peso Mexi	ANUAL
2017121009	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121010	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121011	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	432.22	Peso Mexi	ANUAL
2017121011	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	3025.54	Peso Mexi	ANUAL
2017121011	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	432.22	Peso Mexi	ANUAL
2017121012	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121012	COMPENSACION ADMINISTRATIVA	5601.63	Peso Mexi	ANUAL
2017121012	DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	800.23	Peso Mexi	ANUAL
2017121013	NO ASIGNADA	0	Peso Mexi	NINGUNA
2017121014	ASIGNACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	1152.59	Peso Mexi	ANUAL

Así que del análisis de la información publicada en el portal del sujeto obligado, se desprende que si bien cuenta con información, existe incumplimiento por parte del ente público a las disposiciones previstas en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones de transparencia de



la Ley 875 de Transparencia, respectivamente, tanto en la información publicada en el ejercicio dos mil dieciocho, como en la información correspondiente al ejercicio dos mil diecisiete, ya que de acuerdo con los citados lineamientos, cuando de su normatividad interna, se desprenda que no asignan alguno de los rubros que exige la fracción VIII del artículo 15 de la Ley en cita, es deber del ente público indicar este hecho mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al período que corresponda.

Relativo a lo anterior, se desprende que el sujeto obligado en ambos ejercicios, tiene publicado en la Plataforma Nacional la misma inconsistencia, al utilizar la palabra empleado en el criterio 3, relativo al tipo de integrante del sujeto obligado, para todos los registros publicado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia para el ejercicio dos mil dieciocho y el anterior, incumple con las **características de veracidad e integralidad**, que prevén las fracciones I y V del dispositivo Séptimo de los Lineamientos en cita, en atención a lo previsto los artículos 7 y 28 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz anteriormente transcrito.

De lo que se advierte que dicho ente público, cuenta con personal de base y de confianza, sin embargo de la información publicada se observa que incumple con la obligación de catalogar a sus integrantes de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para el ejercicio dos mil diecisiete, y los Lineamientos Generales para la publicación de las obligaciones de transparencia de la Ley 875 de Transparencia para el ejercicio dos mil dieciocho, los cuales establecen el siguiente catálogo aplicable a dicho rubro.

Además, dejó de observar las políticas para actualizar la información previstas en el Lineamiento Noveno, fracción V, numeral 1, de los Lineamientos Generales, antes invocados, que señalan que si el sujeto obligado no generó información en algún período determinado, se deberá especificar el período al que se refiere e incluir una explicación mediante una nota breve, clara, fundada y motivada, lo mismo aplicará en aquellos casos en que se trate de criterios de información, en fracciones que el sujeto obligado no posea por no estar especificado en las facultades, competencias y funciones, debiendo incluir una nota mediante la cual justifique la no posesión de la información señalada en el/los criterios que corresponda.

Por lo anterior, al resultar **fundada** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, se **ordena** al sujeto obligado **actualizar** tanto en el Portal de Transparencia del Sujeto Obligado (<http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/transpa>



rencia/) como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, el contenido del artículo **15, fracción VIII**, de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz, en la forma siguiente:

a). Respecto del ejercicio dos mil diecisiete, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

b). Respecto del ejercicio dos mil dieciocho, conforme a los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley 875 de Transparencia, referente a la información del periodo comprendido del primer, segundo y tercer trimestre.

Lo anterior respetando los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, confiabilidad y de formato, previstos en los citados Lineamientos Generales y Técnicos Generales, aplicables al periodo que corresponda.

Debiendo tomar en consideración todos los argumentos expuestos en el presente considerando.

Cumplimiento de la resolución que deberá realizar en un **plazo que no podrá exceder de cinco días**, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá **informar** a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dicha fracción; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

Por otra parte, toda vez que las documentales derivadas de la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos

no han sido remitidas a las partes, se deberán remitir en archivo electrónico adjunto a la presente resolución.

En consecuencia, ante el incumplimiento del sujeto obligado, es que este órgano determina sancionar la conducta con el **APERIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...
"PENNA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS". El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247
...

Y para el caso de que en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá una multa administrativa y una adicional por cada día que persista el cumplimiento, lo anterior atento a lo señalado en el artículo 258 de la ley de la materia.

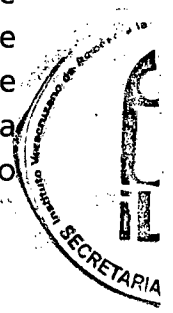
Por lo expuesto y fundado, se:

RESUELVE

PRIMERO. Se **ordena** al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un **plazo que no podrá exceder de cinco días**, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se **impone al sujeto obligado** la sanción consistente en el **APERIBIMIENTO**.

TERCERO. Digitalícese y remítase a la parte recurrente, adjunto a la presente resolución, la verificación virtual realizada a los portales del sujeto obligado y del sistema de portales de obligaciones de transparencia, como documento adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución.



CUARTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá una multa administrativa y una adicional por cada día que persista el incumplimiento, lo anterior atento a lo señalado en el artículo 258 de la ley de la materia.

QUINTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SEXTO. Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que en caso de desacato de ésta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacia de la Llave, ante la secretaria de acuerdos, con quien actúan y da fe.



Yolli García Álvarez
Comisionada presidenta



José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado



Arturo Mariscal Rodríguez
Comisionado



María Yanet Paredes Cabrera
Secretaría de acuerdos